

ALFABETIZACIÓN DE MODELOS LINGÜÍSTICOS JÓVENES Y ADULTOS PARA
LA COMUNIDAD SORDA: LA HISTORIA DE LA LENGUA DE SEÑAS
COLOMBIANA.


Línea de Investigación: Identidad Acción Colectiva y Poder Local

JOSE ARMANDO NICOLAS ARTURO ESCOBAR ROJAS

ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO EN EDUCACION COMUNITARIA
CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS

SERGIO ARMANDO LESMES
TUTOR/ASESOR

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN
DERECHOS HUMANOS
BOGOTA, 2019.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 92	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Alfabetización de modelos lingüísticos Jóvenes y adultos para la comunidad sorda: La Historia de la lengua de señas colombiana
Autor(es)	Escobar Rojas, José Armando Nicolás Arturo
Director	Lesmes Espinel, Sergio Armando
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 94 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	ALFABETIZACIÓN, LA COMUNIDAD SORDA, LENGUA DE SEÑAS COLOMBIA, ADULTA DE SORDA, MODELO LINGÜÍSTICO

2. Descripción
<p>Generalmente la alfabetización ha sido considerada dentro del marco de la formación orientada a personas adultas que no han alcanzado las habilidades de lectura y escritura, en nuestro contexto colombiano del español. Sin embargo, considerar la alfabetización para personas sordas adultas requiere de un enfoque diferente para cubrir sus necesidades comunicativas. El presente trabajo investigativo pretende dar cuenta de las particularidades de la alfabetización para adultos sordos, sus implicaciones, retos y beneficios, todo lo anterior dentro del marco de la educación inclusiva en el colegio Manuela Beltrán.</p>

¿Cuáles elementos socioculturales y pedagógicos caracterizan la experiencia de alfabetización de adultos sordos en la lengua de señas colombiana en la Institución Educativa Distrital Manuela Beltrán de la ciudad de Bogotá?

3. Fuentes

- Burad, V. (2008) El congreso de Milán y su efecto domino en la República Argentina. Aproximación a algunos hechos relacionados con la comunidad sorda argentina. Recuperado de: http://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Burad_V_Congreso_Milan_efecto_domino_Argentina_20081.pdf
- Burad, V. (2010) Alteridad sorda. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/alteridad-sorda/>
- Cruz, M. (2008) Gramática de la lengua de señas mexicana. Recuperado de: http://elies.rediris.es/elies28/pdfs/Miroslava_Cruz_Aldrete_Tesis.pdf
- Hall, S. & Gay, P (2003) Cuestiones de identidad cultural. Recuperado de: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/hall-s-du-gay-p-1996-cuestiones-de-identidad-cultural.pdf>
- Hilda Maria de Jesus . (2013). Llegamos a los 90 años fortaleciendo y apoyo a la comunidad sorda . Llegamos a los 90 años fortaleciendo y apoyo a la comunidad sorda Recuperado de: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PERIODICO_INSABI_PUBLICACION_GINO%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PERIODICO_INSABI_PUBLICACION_GINO%20(2).pdf).
- Márquez, A. (2009) Historia, misión y visión del colegio. Manuela al día. Recuperado de: <http://manuelaaldia.blogspot.com/2009/05/algo-de-historia.html>
- Ministerio de Justicia (S.F.) Tejiendo Justicia. Discapacidad conceptos claves. Recuperado de: https://www.minjusticia.gov.co/Tejiendo_Justicia/Discapacidad_Conceptos_Claves?QuestionID=955&AFMID=6193

- Molina Béjar, Rocío. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. Revista de Investigación, 34(70), 109-128. Recuperado en 01 de agosto de 2019, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200008&lng=es&tlng=es.
- Oviedo, Alejandro (2003) Un estudio sobre la estructura de la Lengua de Señas Venezolana. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/estudio-estructura-senas-lsv/>
- Sandín, M.P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.
- Skljar, C. (2003) La educación de los sordos. Recuperado de: <http://modalidadespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/skljar-educacion-sordos-2003.pdf>
- Sociedad de Sordos de Bogotá. (2014). En sociedad de Sordo de Bogotá. Recuperado de: <https://aprandamosjuntos-com.webnode.com.co/lenguaje-de-senas-numeros-/historia/>). Bogotá.

4. Contenidos

Objetivo general

Analizar la influencia del modelo lingüístico en el manejo de la lengua de señas colombiana (LSC) y en el rendimiento en la formación de los jóvenes y adultos sordos de grado quinto de la Institución Educativa Distrital Colegio Manuela Beltrán.

Objetivos específicos

- Conocer contexto histórico de la formación académica de adultos sordos mediada por el modelo lingüístico.
- Caracterizar el uso de la lengua de señas en la formación de adultos jóvenes de la Institución Educativa Manuela Beltrán.

Describir la experiencia de enseñanza que tiene el modelo lingüística y maestro en el proceso de adquisición de lengua de señas.

5. Metodología

La investigación cualitativa atraviesa diversas disciplinas, participa de una gran variedad de discursos o perspectivas teóricas y engloba numerosos métodos y estrategias de recogida de datos. Esta riqueza denota la complejidad y alcance del enfoque cualitativo en el abordaje de la investigación socioeducativa y requiere que se ensayen clasificaciones o categorías que aporten un orden conceptual en el ámbito investigación y permitan la comunicación en la comunidad investigadora (Sandin, 2003)

El presente trabajo de grado opta por la investigación de tipo cualitativa, descriptiva y exploratoria, un método de investigación de gran relevancia aplicado en las ciencias humanas y sociales que implica un proceso de indagación caracterizado por un análisis sistemático y en profundidad de un fenómeno que se desarrolla en una entidad educativa. Por lo anterior tomando este modelo se orientó el análisis del papel que cumple la alfabetización en la enseñanza de personas sordas, mediada por el modelo lingüístico y instrumentalizada a través de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa.

6. Conclusiones

Desde las diferentes perspectivas, el trabajo en discapacidad persigue la evolución de la definición de este tema. El incentivo de la visión de este colectivo es mejorar las políticas y prácticas en relación con la inclusión y la participación de las personas con discapacidad. La discapacidad ha sido enfocada de diversas maneras a lo largo de la historia, desde el punto de vista de la sociedad y de las legislaciones. Así mismo, ha sido definida diferentemente y enfocada desde diversos modelos conceptuales.

Elaborado por:	José Armando Nicolás Arturo Escobar Rojas
Revisado por:	Sergio Armando Lesmes Espinel

Fecha de elaboración del Resumen:	18	09	2019
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	9
Capítulo I	11
1. Marco Contextual.....	11
1.1 Contexto internacional.....	12
1.2 Contexto nacional	13
2. Marco Legal.....	22
Capítulo II	24
3. Contextualización del problema de investigación.....	24
4. Pregunta problema	28
5. Objetivos	28
5.1 Objetivo general.....	28
5.2 Objetivos específicos.....	28
6. Justificación	29
Capítulo III	30
7. Marco Conceptual	30
7.1 Personas con y/o en situación de discapacidad.....	30
7.2 Identidad Sorda	31
7.3 Alfabetización en adultos sordos	34
7.4 Inclusión social	35
7.5 Acciones afirmativas.....	35
7.6 Acceso y accesibilidad	35
1.7 Barreras	36
7.8 Comunidad Sorda Señante.....	36
7.9 Modelo Lingüístico	37
Capítulo IV	38
8. Metodología	38
8.1 Aplicación de la investigación Cualitativa	40
8.2 Los estudios fenomenológicos	41
8.3 Población.....	42
8.4 Fases de la investigación	42
Capítulo V	44

9. Desarrollo de la propuesta pedagógica.....	44
9.1 Reflexión sobre la identidad en las personas sordas y el lugar que juega en ella la lengua de señas.....	44
9.4 Aplicación de encuesta a estudiantes sordos	52
9.3 Reflexiones en torno a desarrollo de la propuesta	55
9.4 Conclusiones.....	77
9.5 Anexos	83
10. Referencias bibliográficas	91

Introducción

Generalmente la alfabetización ha sido considerada dentro del marco de la formación orientada a personas adultas que no han alcanzado las habilidades de lectura y escritura, en nuestro contexto colombiano del español. Sin embargo, considerar la alfabetización para personas sordas adultas requiere de un enfoque diferente para cubrir sus necesidades comunicativas. El presente trabajo investigativo pretende dar cuenta de las particularidades de la alfabetización para adultos sordos, sus implicaciones, retos y beneficios, todo lo anterior dentro del marco de la educación inclusiva en el colegio Manuela Beltrán.

Además, se considerará como en el proceso de alfabetización para sordos usuarios de la lengua de señas el modelo lingüístico cumple una función primordial y ha marcado una ruptura en la historia pues ha determinado una nueva forma de concebir la adquisición y enseñanza de lengua de señas para personas sordas. Adicionalmente se presentará la lengua de señas como una herramienta que permite reconocer la capacidad de los seres humanos para comunicarse entre en una modalidad diferente a la oral, y como en su historia esta lengua en una época estuvo restringida y por la necesidad de la comunidad sorda paso a ser considerada trascendental en la educación de las personas sordas.

De acuerdo con lo anterior, el presente proyecto pedagógico investigativo se realizó en el Colegio Manuela Beltrán, en el marco de la práctica pedagógica en Educación Comunitaria, el cual tiene como fin estudiar el papel del modelo lingüístico para la comunidad sorda, su relación con el aspecto histórico de la lengua de señas y algunas estrategias de enseñanza para maestros con estudiantes sordos en el Colegio Manuela Beltrán.

El trabajo consta de cinco capítulos donde se desarrollan aspectos que inciden en la educación de estudiantes sordos. Estos apartados tienen que ver con la persona sorda, sus particularidades lingüísticas, comunitarias y de aprendizaje, así como referentes teóricos que orientan el uso de estrategias de enseñanza. Dichas

estrategias, no pensadas para estudiantes sordos por los autores, pueden ser adoptadas y adaptadas para la educación de personas sordas en los diferentes niveles escolares.

Capítulo I

1. Marco Contextual

Es de resaltar que, dada la dificultad para percibir los sonidos a través del sentido de la audición y la palabra articulada, los sordos adoptan como forma de comunicación la lengua de señas la cual les permite utilizar el sentido de la vista, sus manos, su cuerpo, sus gestos faciales y el espacio circundante para interactuar con el otro. No obstante, la aceptación de las lenguas de modalidad viso gestual estuvo empañada por muchos mitos y fue considerada en algunos casos una especie de mímica; muchas de estas creencias se mantuvieron aún después de iniciado el estudio formal de las lenguas de señas. De manera que al iniciar el estudio de las lenguas de señas los lingüistas se encontraron con un sistema diferente al de las lenguas orales, no sólo por la forma de expresarlas, a través de las manos, del cuerpo, y de los gestos, sino también por la simultaneidad con que se podían combinar todos esos elementos, articulados a su vez en el cuerpo de quien hace la seña, en el espacio que se encuentra enfrente de éste, o en sus manos. Estas características mostraban las diferencias de las lenguas de señas con respecto al sistema de las lenguas orales.

Partiendo de lo anterior es de resaltar que la aceptación de la lengua de señas como modalidad propia de la comunicación por parte de las personas sordas es un elemento fundamental en el concepto de identidad, concepto que se desarrollará a lo largo de este trabajo. Otro concepto relacionado con las personas sordas es el de discapacidad, debido a su limitación para oír en niveles auditivos que se consideran normales, centrando su esencia en el cuerpo, en la deficiencia y dándole un enfoque médico. Este concepto está relacionado con las capacidades alternativas desarrolladas por una persona sorda y su derecho a ser incluida en la sociedad realizando las adaptaciones necesarias. Además, otro concepto que se relaciona con el colectivo de personas con discapacidad es el de vulnerabilidad.

También es de destacar el concepto de comunidad que aglutina a las personas sordas debido a una cosmovisión compartida, dando como resultado, valores, identificación de problemáticas y luchas comunes.

Así mismo, en toda persona y en las personas con discapacidad, existe una estructura de la sensibilidad, más allá de su propia realidad identidad. Y esto podemos decir que discapacidad tiene estructura poder, aunque por tanto limitado tiene estructura cuerpo de consecuencia, descubrimos que el hecho de cuidar requiere intuición y sensibilidad, porque según él, el cuidar solo cuerpo identidad incluido a discapacidad sino de todo el concepto discapacidad. La antropología nos indica que, más allá de lo social y cultural, nos encontramos con lo esencial que objetivo para analizar, como concepto identidad de cuerpo. Discapacidad es biológico se encuentran con la dimensión estético o de sentido.

Así también, desde la educación, deberemos ir creando una sensibilidad hacia el hombre en como ser humano integral y considerarlo solamente desde la discapacidad y que esto define su identidad.

1.1 Contexto internacional

En el siglo XIX, la historia de lengua de señas y de la educación de los sordos fue direccionada por la decisión tomada en Europa en congreso de Milán de 1880, donde se prohibió el uso de la lengua manual como lengua natural y se dictaminó el uso de la lengua oral en la comunicación e intercambios comunicativos de tipo educativo.

Lo anterior estuvo en contravía con el modelo que se venía implementando en Francia por el profesor Abad Charles Lee ípe quien hacía uso de la lengua de señas en la formación de niños sordos.

Una historia propia educación del estado a congreso académica debute caso incomprensión de pero sustentada en lengua de señas proceso de forma natural y

que llego a ser no le acuerdo método caso sobre alemanes Samuel Heinicke de la lengua de oralismo a los sordos, lo sustentado hace poder igualdad a seremos los oyentes relaciona en la comunicación con labios, no tiene señas con las manifestaciones entre no aplicar de lengua de señas todo el discurso.

Siglo XIX esté prohibido usado con lengua de señas, a la manipulación de sus cuerpos de no hablar en las manos y por su conquistar lengua de oralismo es importantísimo señalar que valores en este discurso obligar el oralismo están escondido, no se dicha y se naturaleza comunidad de los sordos, ahí se aceptado nuevo oralismo; sentido ocultar silencio de las manos para relación incluir de los sordos por si este usado hablar con lengua de señas. El público a las escuelas por ser el primer oralismo para ellos sordos.

1.2 Contexto nacional

Siglo XX, contexto nacional en Colombia, evolución de la comunidad de los sordos crearon lengua de señas colombiana, de la identidad lingüístico colectivas sordas, y luchar la política, en particular los niños y niñas, jóvenes y adultas con sordos o sordas-ciegos se importar en los lenguajes y expresar los derechos en idioma de la identidad para lengua de señas colombiana cada y en entornos que desarrollar federación nacional de sordos de Colombia (FENASCOL) y desarrollar época Institutos Nuestra señora de la señora para sordas, Instituto Nacional para Sordo, Colegio Manuela Beltrán y secretaria de la educación de Bogotá (modelo lingüístico y lengua de señas colombiana)

En el año de 1924, en el Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría para personas sordas, la directora del colegio afirmó lo siguiente: *“Su presencia en el sur de Bogotá, se remonta al año 1926, después de haber iniciado la enseñanza para niños sordo mudos en San Juanito, Meta. Continuaron en Bogotá esta obra, visitada en ese entonces por el Vice-Ministro Joaquín Casas Castañeda, quien aprobó el Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría, dirigido y sostenido por la Comunidad de las Hijas de la Sabiduría”* (Hilda Maria de Jesus , 2013)

El colegio de la nuestra señora de la sabiduría para sorda, de deber la formación ser educado a los sordos aprendizajes de los oralismos como comunicarse, ahí sido en sordos ahí formado comunidades y se comunicado mediante oralización, desarrollo no cambiar el rango de fracaso, a pesar castigo y maltrato de que incluso se les ahí prohibido sobre lengua de señas.

Por parte, la ignorancia todavía es no común, el prohibido de las señas de la estructura, se la utilizado con ganas en clase de oralización comunes de aprendizaje de la oralización, niños sordos no tiene acceso a lengua de señas, pero es educado siempre es lengua oralidad, en colegio instituta señora de la sabiduría ya es reconocida tradicional como oralismo incluso a los sordos niños, y la ley señala estado ahí el acceso a los orales a la exigencia, sin embargo, mucho castiga a los sordos sufrir y no usado de las manos cero de los expresados.

En el 1957, en sociedad de sordomuda de Colombia: “En el año de 1957, por iniciativa de alguna lideres sordos, se creó en Bogotá la primera asociación de personas sordas en Colombia, su propósito era trabajar conjuntamente para mejorar las condiciones de vida de esta población y defender sus derechos. Este fue el punto de partida para que líderes de otras ciudades iniciaran un proceso similar que originó la creación la creación de otra asociación del sordo proceso. Sin embargo, a pesar del empeño y del esfuerzo realizado por cada una de esas organizaciones locales, las acciones realizadas no lograron el impacto necesario a nivel nacional para conseguir cambios en el reconocimiento de sus derechos, lo que hizo que la discriminación social hacia las personas sordas y en especial y la prohibición de la lengua de señas existiera durante mucho tiempo” (sociedad de Sordo de Bogota, 2014)

En el 1957, en sociedad de sordomuda de Colombia: “*En el año de 1957, por iniciativa de alguna lideres sordos, se creó en Bogotá la primera asociación de personas sordas en Colombia, su propósito era trabajar conjuntamente para mejorar las condiciones de vida de esta población y defender sus derechos. Este fue el punto de partida para que líderes de otras ciudades iniciaran un proceso similar que originó la creación la creación de otra asociación del sordo proceso.*”

Sin embargo, a pesar del empeño y del esfuerzo realizado por cada una de esas organizaciones locales, las acciones realizadas no lograron el impacto necesario a nivel nacional para conseguir cambios en el reconocimiento de sus derechos, lo que hizo que la discriminación social hacia las personas sordas y en especial y la prohibición de la lengua de señas existiera durante mucho tiempo” (sociedad de Sordo de Bogota, 2014)

Por parte, colectivo de persona sorda existe crear en sociedad de sordomuda de Colombia (sociedad de sordos de Bogotá), esta vio-gestual existieron un sub-colectivo de la lengua de signos, la identidad diferencia con una cultura y lengua propia que, a la sociedad de sordos, que se autonomía comunidad sordo, el hecho de que lengua de señas como cualquier hablado se crean en el colectivo y se muestra de generar sociedad de sordos más inteligencia.

Algo comunidad de los sordos crearon asociado, por ideales sordos, como liderar sordas, socializar la colectiva en Bar y café crearon juego con los billares de la persona sorda como código de las señas creador asociación, porque, muestra dificultades en el control de la potencia corporal se expresar este colectivo mismo conflicto de discriminación de movimiento social, contra de gobierno pueda derecho y de apoyo de la comunidad de los sordos.

Por parte, el movimiento asociativo sordo y entender acción de Estado en política aceptar había derecho de equipo conservador de una llave dar la casa a la comunidad de los sordos, pero viejo en la casa antiguo de prisión, acción de grupo, se construyen a arreglo transformado en espacio. Tenido en cuenta la idea nueva de señas con símbolo, dada de los miembros como herramienta del apoyo a la lengua de señas del colectivo sordo tanto en ambiente asociado, motivo son claros, sola entidad de la casa “sociedad de sordomuda de Colombia”.

Por anterior, el colectivo que aplican poco utilizar por acuerdo de lengua de señas informal, tengan otro grupo de las organizaciones del colectivo de personas, orientación signos (usuario de lengua de signos) como las manos y corporal, para mostrar desde diferente la visión que tiene llama sociedad sorda, que reconocer la importancia experiencia de la comunidad de los sordos movimiento cultura de las

sordas, haciendo posible que reconstrucción al ser elaborada y área comunidad sorda marcha sus ideales colectivo de liderar sordos.

Por parte, la exigencia de la de los sordos reclamar una sociedad que implicado que se necesidad cuenta con la utilizado de lengua de señas, por el cual, buscan presente la atención de los sordos se le dificultad el acceso a las acciones humanas y de la vida de la población sorda, como ni comprender, pero fundamental no barrera a ley de sin lengua de señas, nada educación a la comunicación activismo el área colaborativa a sus compañeros sordos, el querer conocimiento y los oyentes no se conoce la lengua de señas por no barrera de la política.

Por adelante, La población sorda, se construyen ni conocimiento de lectura nada de política a no las relaciones sociales y amigos, familiares que no esto tiene de las hablados lengua de señas a no proceso de construcción de política colectividad, no cognitivo desarrollar ellos sordos, ya que es como construyen toda actividad sociedad de sordomuda de Colombia (sociedad de sorda de Bogotá, las personas se moral que comparten con otras en sentimiento colectivo de pertenencia a una lengua de señas en identidad de los sordos.

Perspectiva que sociedad de sordomuda de Colombia, sobre el colectivo de comunidad sorda, adoptando esta perspectiva los sordos, la ideología a la comunidad sorda, su existencia a grupo étnico con una cultura, lengua natural, todo de la vida de afectivo colectivo de persona sorda; como se organizan como comunidad, generan identidad de lengua.

Por dicha, el primer de los autores sordos de la lengua de signos, misma característica lingüísticas que la lengua de señas y política ley es lengua de oralismo, esta obra reconocer a los sordos en un colectivo paso adelante hacia, nuestra identidad ¡¡sordomuda!! Nuestra de las manos, ellas acuerdo persona quien explicaron de los colombianos sorda, su natural, cultura e identidad sorda, siempre colectivo de discapacidad auditivo, poco organizado se generó sentir y por lucha les éramos sordos, por poco a poco su identidad.

En 1961 de octubre 25 ICAL (Instituto Audición y Lenguaje ICAL): *“La organización se fundó el 25 de octubre del año 1961 por iniciativa de un grupo de familias, una de ellas con una hija sorda, que al ver la realidad que se vivía en Bogotá por la falta de organizaciones especializadas para la atención de personas sordas decidieron crear el Instituto Colombiano de Audición y Lengua ICAL, hoy en día llamada, Fundación para el Niño Sordo ICAL”* (htt)

Por parte, tradicional, totalmente manejo de doble lengua de señas y oralización, de los niños sordos dos puntos diferente apoyo de las oralización por fonología, colegio ICAL, diagnóstico tecnología de utilización con oír de su capacidad para aprender los oralismos, poca lengua de señas en comparación con niños, problema aprendizaje, forma sordera para lectura a los labios para lengua hablada sordas.

Así señalar del sordo a la visión que desde el modelo oralista apoya la clase como un todo alguno, las capacidades acceso en cierto uso de la lengua de señas como para desarrollo normal del sordo, puesto es su lengua natural, en ICAL oralista se crean nueva aula para este tipo de niños sordos puedo, utilizado de pocas señas, pero no de ASL (American Sign Language traductor a lengua de señas Estados Unidos) y menos importante con pocos de estudio de señas.

El INSOR: en 30 de septiembre de 1972, Instituto Nacional para sordo: *“El 30 de septiembre de 1972”*. (INSOR, 1997). Por parte, propuesta de la lengua de señas como acudió a gobierno puedo decreto de Instituto Nacional para sordo, primer acceso a lengua de señas Estados Unidos y la tendencia importante comunicación de los padres a buscar para hijos sordos la integración que ofrece la comunicación señas, son razón que como explicación de la tendencia familia de hijos sordos , ahí manifestado sordos aprender de una educación lengua de señas de sus hijos, profesor asesor sordo dentro de primera lengua de señas.

Estos padres ahí constituidos las señas, sentimiento esta la única de acciones propuesta como ley de educación público en Colombia, importante en instituto nacional para sordo se ahí comenzar aplicar a sistema lengua de señas,

los niveles de modelo en lengua de señas Estados Unidos, como formación de la edad niña con los profesores pedagogía en la comunicación lenguaje con símbolo.

Por anterior, préstamo uso de lengua de señas Estados Unidos para mucha investigadores y principal para lengua de señas, resulta seguir exponer que los niños sordos en lenguaje de mundo, sin embargo, la idea de que lengua utilizado los sordos para comunicado, para ser y estar en conocer mundo, no tiene una forma, las comunidades sordas en condición de grupo y su a tener propia lengua, poco uso de las oralista.

El reconocimiento de la lengua de señas americano, como formación del primer Estados Unidos desarrollar universidad de gallaudet, en Colombia trabajo de acción en Instituto Nacional para Sordo, los profesores asesores como lingüísticos ahí contribuido miembro de una comunidad es diferente a la que pertenencia por ser los sordos hablantes con las señas, este caso aprendizaje.

Por dicha, instituto nacional para sordo, para que, acuerdo de los decretos como educación desarrollo del uso lengua de señas, ahora faltar, situación nacional como región de que los sordos dentro de los colegios no tienen propuesta, proyecto como planeado, por múltiples faltar de las cuales es público en Colombia, departamento, más la lengua de señas dada de hace varios atravesado por mucho tiempo, se les difícil de poder tener exigir las oralista.

Para todo el ser sordo vivencia, como es el derecho a una lengua de signo y la educación, por consecuencia del no reconocimiento lengua de oralista, idioma primera lengua de signos el uso moralidad, se comenzó a utilizar lengua de educación de las personas sordas, empezado a ofrecer para este colectivo una educativa de los sordos y del diferente investigador sobre uso (usar la lengua de señas u oralista)

FENSACOL (Federación de sorda de Colombia): *“En 1984, es un organismo no gubernamental fundado en 1984, con estructura de corporación de segundo grado sin ánimo de lucro y de beneficio social que se rige por las asociaciones de personas sordas con la misión de mejorar la calidad de vida a través de la*

defensa de sus derechos y la realización de acciones y programa que respondan a sus necesidades, fermentado los valores de la unidad, la igualdad, respeto, la solidaridad y perseverancia así, como la identidad de sus asociados como personas y como grupo” (fensacol, 1996)

Por parte, forma colectiva lideramos en comunidad de los sordos expresa de ver, pensar y actuar sobre un hecho pido a lengua de señas, forma crearon como Federación Nacional de sordo de Colombia, a la investigación proyecto y puedo avanzar, comunidad sorda, lengua de señas representación sociales, hablar de comunidad sorda es reconocimiento de la existencia de un colectivo confirmo por persona sordas que son miembros de lingüística para las sordas y cultural como propia nueva de la ideología en vocabulario de lengua de señas colombiana, reformar esta Lengua de señas americano.

Colectivo perspectiva enseñanza a lideramos de la comunidad de los sordos, sordo a aquella persona derecho en la visión fundamental exigencia en su Estado, no se puedo, cuando rechazar a comunidad sorda, esta situación crisis de la educación cero inclusiva, exclusiva de la política acceso a experiencia de los sordos, situación razón, entonces en LSC activismo como en su propia de lengua de señas De Colombia, en las personas sordas forzado elaborados y colaborados en otra lengua de departamento de la lingüística, son importantes son los colectivos de nacional de los colombianos sordos.

por anterior, vulnerabilidad en constitución de las sujeciones con las manos y lenguaje de corporal, época de las oralistas generalización entidad de institutos público y privados que se intenta en la presente investigación con niños sordos de la historia memoria sujeción uso de lengua de señas en su condición a Estado, si fallamos a proyecto de superior de la política, es este caso discriminación como usado en lengua de señas.

El sujeto sordo es sujeción de las señas, no subjetividad con constitución, demostrar, como dentro aquí, su sujeción en lenguaje y no importa obligación de la tradicional como oralistas, se ahí constituyen se hemos sobre estructura son las señas, rechazar a sujeción, incondicional de Estado debilidad sustentación, si

declarar razón no hace con sujeción a efecto a los niños y adultos no tiene aprendizaje si desempeñado a Estado cotidiano es argumento del riesgo.

Por dicha, defendió a lengua de señas colombiana, por importante, debido respetamos a su falta de habla en lengua de señas o mudez, motivo grupo en federación nacional de sordo de Colombia, se pensaba estructura articulado de poder razonar la comunicación uso los signos, pero no se puedo masi percepción, sin sujeción, pero continuar detalla sus derechos ningún inexperiencia sin universidad, desde escuela de grado básica, no hay académica.

FENSACOL (Federación de sorda de Colombia) *“En 11 de octubre 1996 Consciente de la necesidad de configurar un contexto favorable para esta corriente educativa, el 11 de octubre de 1996 (White, 2006).* Por parte, movimiento social de la comunidad de los sordos democracia con lengua de señas, Estado y liberales necesitar reconstruir federación nacional de sordo de Colombia, nueva de la educación acudió a gobierno, pero solucionar reformado como que la fortaleza frente a avanza de los comunes importantes de lengua de señas colombiana acceso a educación público, tiempo época mucha historia colectiva forzado, sin sujeción lengua de señas.

La ideología de la comunidad contendía que ahí en el periodo nos estamos exigencia como derecho humano representación, interprete de señas, comunicación importante para ellos sordos participar movimiento social de nacional en Colombia que dificultado proceso acceso su desarrollo social sordo y educativa, la importancia pensar la identidad de los sordos.

Por anterior, acceso a colectivo este trabajo elaborados en la actividad del movimiento social en la creación de esa identidad nosotros en la recuperación de la lengua de señas propio y en participación un universo simbólico de política, colaborados comportamiento identidad de los sordos que esta ayuda a la construcción de individuales potencial de ellos sordos.

Discurso cultural es cierta nuevo acuerdo con de la discapacidad auditiva y la aceptación de la comunidad sorda diversidad cultural y lingüística, señala el

derecho del sordo educarse en su lengua materna establecer como bilingüe acceso a lenguaje de símbolo, se reflexión desde la LSC como fundamental de la ley, sostiene la interacción entre culturas estamos asociados.

Colegio Manuela Beltrán 1999: “En 1999, Años más tarde como consecuencia del acelerado crecimiento poblacional de la capital el colegio adopta dos jornadas, posteriormente la jornada nocturna que funcionaba en otra sede se anexa al lugar actual acorde con su filosofía el colegio continua consolidando su proyecto de capacitación en el área comercial en las jornada nocturna abre sus puertas para la inclusión del sordo adulto al aula regular, desde junio de dicho año en el colegio distrital manuela Beltrán, jornada nocturna, se está llevando el programa de integración de estudiante sordos al aula regular, la experiencia inicio con la llegada de dos interprete y cerca de 25 estudiantes sordos, la población sorda aumenta cada año y hoy es una de las características importantes de la institución; cerca de 25 % de la población estudiantil de esta jornada. Al principio no se contó con la asesoría de secretaria de educación, por lo tanto, no se realizó una preparación una preparación preveía nivel pedagógico ni se constituyeron aulas de apoyo especializado tienen como función colaborar en la enseñanza o profundización del manejo de español y actualmente impulsar la adquisición de su propia lengua (lengua de señas Colombiana): la experiencia se ha desarrollada gracias al compromiso del equipo de trabajo de la institución, con mucho interés y voluntad para afrontar todas las dificultades” (colegio manuela beltran , 2009)

En 2003, INSOR, Instituto Nacional Para Sordo: proyecto Modelo Lingüístico: *“La persona sorda que sea modelo lingüístico en un programa educativo debe promover el encuentro de los estudiantes con diferentes usuarios de la LSC, bien sean estos niños, jóvenes y adultos que les permitan entrar en diálogos enriquecedores. • La realización de actividades conjuntas de padres oyentes de niños sordos y personas sordas, contribuye a desarrollar en los padres de familia una actitud positiva hacia el uso de la LSC, lo cual favorece el desarrollo lingüístico de los niños. Planear conjuntamente con la docente los contenidos, el vocabulario y las actividades a desarrollar durante las clases formales de LSC que se imparten*

a los padres de familia de la propuesta educativa. Estas deberán responder a las necesidades manifestadas por el grupo de padres y al vocabulario utilizado por los niños. • Utilizar con regularidad textos escritos con una función social, por ejemplo, recordar el cumpleaños de alguien.” (Instituto nacional para sordo , 2003)

2. Marco Legal

Esta investigación, abordo la relación de los derechos acceso a la educación y la normatividad relacionada con la discapacidad y como esta se implementa en la realidad de la política institucional educativa en el colegio Manuela Beltrán, los alcances que tiene inclusión y sus efectos en los estudiantes sordos. La inclusión educativa está orientada a atender a las comunidades en su diversidad, respetando su individualidad y favoreciendo su formación por encima de la segregación social que pueda sufrir por causa de su diferencia, como es el caso de la comunidad sorda.

Molina Bejar (2010) afirma que, aunque la política y reglamentación educativas para las personas con discapacidad en Colombia han sido objeto de interés de diferentes actores políticos y de la sociedad civil por más de una década al presente, éstas se han restringido a los lineamientos para la educación básica primaria y secundaria, y no se han hecho extensibles al nivel superior (Díaz, 2003). Se ha olvidado que la esencia de acceder a este nivel de educación, es tener la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, aumentar los conocimientos y cualificarse para ingresar al mundo laboral, y contribuir así de una forma importante al desarrollo e inclusión en la sociedad (Parra, 2003). Se espera que las leyes promuevan la igualdad y la inclusión entre los seres humanos, con dignidad y calidad de vida y que esto se refleje en la calidad de enseñanza de acuerdo a las necesidades propias de la comunidad sorda.

Constitución política de Colombia:

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos,

libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico

El derecho de las personas con discapacidad a la educación no solo se plasma en la constitución política de Colombia de 1991 sino en diferentes leyes de la república. Por ejemplo, la Ley Estatutaria 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, se refiere en varios de sus apartes a conceptos y disposiciones que cobijan a las personas sordas.

Capítulo II

3. Contextualización del problema de investigación

El presente proyecto pedagógico investigativo pretende abordar aspectos relacionados con la de la historia de la comunidad sorda y la lengua de señas colombiana. Además, permite a la comunidad oyente que desconoce a la comunidad sorda, conocer algunos aspectos relacionados con la identidad que han construido en el transcurso de su vida y algunas características sociales de esta comunidad.

En muchos casos, durante la historia de los sordos se ha observado cómo los procesos de enseñanza son dirigidos por profesores oyentes y hasta hace un tiempo no se contaba con apoyos lingüísticos que les permitiera acceder y fortalecer la lengua propia de su comunidad, la lengua de señas colombiana. Actualmente, los estudiantes sordos que acceden al contexto educativo tienen la posibilidad de interactuar naturalmente con personas sordas en los espacios educativos, que los apoyan y participan en la atención pedagógica que se llevan a cabo en las diferentes instituciones distritales, estas personas se han denominado como Modelos Lingüísticos.

Es en este contexto educativo que se ha detectado que población sorda se ve afectada en su desarrollo integral, en un porcentaje que, se estima, está cerca del 80% y cuya afectación se manifiesta en la falta de construcción de conocimiento, bajo rendimiento académico y lento proceso de desarrollo de la dimensión cognitiva, debido a que existe una gran brecha en la relación de la adquisición de una lengua, los procesos cognitivos y la construcción del conocimiento. Se tiene claro que el desarrollo del lenguaje en una persona oyente y una persona sorda, es diferente, pues en el primer caso este desarrolla habilidades comunicativas de forma natural ya que el contexto en el que está inmerso es el de una lengua de oral, lo que facilita su aprendizaje sin necesidad de ir a una escuela, lo que no se puede decir del segundo caso, debido a que en

la sociedad mayoritaria el uso de la lengua de señas es restringido, y en algunos casos se ha menospreciado la comunicación señada por considerarla rudimentaria y poco apropiada para la enseñanza.

Es importante, además, reconocer el proceso histórico que ha tenido la comunidad sorda en Colombia y con ella la lengua de señas, desde aspectos relacionados con el ámbito nacional e internacional, recuperando también las narrativas y la investigación documental que dan cuenta de la constitución de la cultura e identidad de los sordos, teniendo en cuenta la influencia europea hacia América y particularmente en Colombia.

En dicha revisión documental, se evidencia la influencia internacional por parte de maestros europeos que llegaron a América y que desarrollaron procesos educativos con las personas sordas, a partir de técnicas o métodos como el oralista, el cual se enfoca en la normalización del sordo y hace énfasis en el uso de la lengua oral marcando una tendencia hacia la rehabilitación, pero no en la educación en el conocimiento. En este aspecto tuvo gran influencia el profesor alemán Samuel Henicke cuya acción tuvo como consecuencia la negación de la lengua de señas.

Es de señalar que esta tendencia oralista se incorporó a las escuelas para sordos y posteriormente se legitimó a nivel político en el congreso de Milán en 1880 en donde se estableció el no uso de la lengua de señas y además incidió en la visión que se difundió acerca de las personas sordas, la cual estaba motivada en la lástima y en la incapacidad. Cabe anotar que la educación de esta comunidad quedó en manos de maestros oyentes oralistas incluso hasta el siglo XX. (Burad, 2008)

A partir de esta problemática, en Europa se publicó un documento de investigación, propio del siglo XIX, que surge como una reacción a lo determinado en el congreso de Milán, en el cual se justifica la necesidad del uso de la lengua

de señas y se caracteriza la naturaleza de esta lengua. Indudablemente esta posición respecto a la lengua de señas entra en tensión con la propuesta oralista, aunque ambas tendencias se difunden por Europa y otros países del mundo sobretodo en el ámbito de la educación de las personas sordas; es de resaltar que los representantes de estas dos tendencias son el francés Abad de L'Épée (lengua de señas) y el alemán Samuel Heinicke, las cuales se extienden a la actualidad.

Esta situación tuvo algunas consecuencias que es necesario señalar, por un lado la prohibición de la lengua de señas y por otro la obligatoriedad en la implementación de procesos para oralizar a los sordos en distintos países del mundo, aceptando la tendencia europea, lo cual implicó vigilar y castigar a los niños y jóvenes que hablaran con las manos impidiéndoles expresarse y a los maestros oyentes exigirles el uso de la lengua oral en todos los aspectos de su vida.

Dichas prácticas educativas para las personas sordas fueron aplicadas también en Colombia e influyeron en su formación, y en las estructuras curriculares diseñadas para dicha población debido a que la mayoría por no decir todas desde su estructura física hasta la curricular fueron diseñadas para estudiantes "normales" o sin ninguna discapacidad. En aras de una sociedad en igualdad de condiciones e inclusiva, el cambio debía hacerse a todo el sistema educativo, reconociendo las particularidades de las personas sordas y su modalidad comunicativa mayoritaria que es la lengua de señas. Y todo ello está relacionado con la necesidad de desarrollar currículos flexibles, estrategias pedagógicas que se adapten a sus necesidades. Con el tiempo las personas sordas adultas, después de haber pasado por una formación oralista, se agremiaron y por medio de las asociaciones de sordos buscaron el reconocimiento por parte del estado de su lengua propia, la lengua de señas. Con la ley 324 de 1996 la comunidad sorda logró el derecho a utilizar la lengua de señas en las interacciones comunicativas en diversos espacios, entre los que se cuentan el

educativo. Es así como a finales de la década de los noventa en algunos colegios de Bogotá se permite la mediación comunicativa para la formación de las personas sordas por medio profesionales que hacen uso de la lengua de señas como son profesores bilingües, intérpretes y modelos lingüísticos

Uno de estos colegios es la Institución Educativa Distrital Manuela Beltrán en donde desde 1999 la jornada nocturna abre sus puertas para la “Inclusión del Sordo Adulto al Aula Regular”. Desde junio de dicho año en el colegio se está llevando a cabo el programa de integración de estudiantes sordos al aula regular, la experiencia inició con la llegada de dos intérpretes y cerca de 25 estudiantes sordos. La población sorda aumenta cada año y hoy es una de las características importantes de la institución siendo cerca del 25% de la población estudiantil de esta jornada. Al principio no se contó con la asesoría de la Secretaría de Educación, por lo tanto no se realizó una preparación previa a nivel pedagógico ni se constituyeron aulas de apoyo especializado. Estas aulas tienen como función colaborar en la enseñanza o profundización del manejo del español y actualmente impulsar la adquisición de su propia lengua (Lengua de Señas Colombiana). La experiencia se ha desarrollado gracias al compromiso del equipo de trabajo de la institución, con mucho interés y voluntad para afrontar todas las dificultades. (Marquez, 2009)

Tomando en cuenta las características anteriormente descritas del Colegio Manuela Beltrán se tomó la decisión de llevar a cabo la práctica del proyecto pedagógico investigativo en esta institución, con el fin de reconocer y definir los procesos aprendizaje de la lengua de señas que se orientan para los estudiantes sordos jóvenes y adultos, teniendo en cuenta sus características individuales, los conocimientos que poseen y el ciclo en el que se ubican según su edad. En la mayoría de los casos, los estudiantes con sordos superan la edad promedio (extra- edad) para los grados que cursan, además del bajísimo nivel de la LSC (Lengua de Señas Colombiana) presentado por éstos, como consecuencia de una inadecuada y hasta nula- preparación previa a su llegada a la Institución, ya sea

por el desconocimiento de sus padres sobre la existencia de escuelas para esta población o por su condición socioeconómica (o por una combinación de ambos factores), esta última, también incide en el hecho de que tampoco los familiares manejen de la LSC, la falta de recursos económicos e incluso la falta de conocimiento por parte de los familiares sobre la existencia de. Por el lado de los docentes, el panorama tampoco resultó alentador: a lo largo de la investigación, se evidenció que para éstos resulta difícil enseñar a jóvenes y adultos sordos; pese a que se maneja una amplia gama de áreas, es muy poco el desarrollo del aprendizaje de la LSC por parte de los docentes y se percibe la poca motivación a diseñar estrategias didácticas para orientar a los estudiantes sordos en la construcción de su propio conocimiento.

4. Pregunta problema

¿Cuáles elementos socioculturales y pedagógicos caracterizan la experiencia de alfabetización de adultos sordos en la lengua de señas colombiana en la Institución Educativa Distrital Manuela Beltrán de la ciudad de Bogotá?

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Analizar la influencia del modelo lingüístico en el manejo de la lengua de señas colombiana (LSC) y en el rendimiento en la formación de los jóvenes y adultos sordos de grado quinto de la Institución Educativa Distrital Colegio Manuela Beltrán.

5.2 Objetivos específicos

- Conocer contexto histórico del formación académica de adultos sordos mediada por el modelo lingüístico.

- Caracterizar el uso de la lengua de señas en la formación de adultos jóvenes de la Institución Educativa Manuela Beltran
- Describir la experiencia de enseñanza que tiene el modelo lingüística y maestro en el proceso de adquisición de lengua de señas.

6. Justificación

El presente proyecto busca describir las acciones que se realizan en la educación para personas sordas adultas que acceden de forma tardía a su formación y que en dicha mediación deben aprender la lengua de señas, apropiarla para sus interacciones y utilizarla como vehículo para la construcción del conocimiento, todo lo anterior con el apoyo de la figura del Modelo Lingüístico.

Este proyecto también es necesario al servir como fuente documental en el recorrido histórico de la formación de personas sordas con un enfoque socioantropológico que reconoce la LSC como herramienta idónea en los procesos de enseñanza aprendizaje. Generalmente son escasas las fuentes documentales que permitan conocer de primera mano a estudiosos oyentes las narraciones de personas sordas adultas, en cuanto a las características de su formación, lo que tiene que decir el modelo lingüístico sobre su rol, las percepciones y opiniones de maestros sordos.

Y finalmente este proyecto apunta a apoyar la comprensión en el proceso de adquisición de la lengua por parte de adultos sordos que por sus circunstancias han tenido que acceder de forma tardía a la LSC, en un contexto como es el del Colegio Manuela Beltrán.

Capítulo III

7. Marco Conceptual

En el presente capítulo se presentan referentes teóricos que permiten comprender la comunidad de personas sordas desde un enfoque de personas con discapacidad que acceden a la educación desde el modelo de la inclusión con todas las implicaciones subyacentes. Con relación a los referentes sobre discapacidad se toman diversas definiciones que se encuentran en la ley colombianas como la ley estatutaria 1618 de 2013 y artículos científicos relevantes.

7.1 Personas con y/o en situación de discapacidad

Son aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Con relación a las personas con discapacidad auditiva que conforman la comunidad de personas sordas, generalmente toman su condición de una manera positiva, y la perciben como una dificultad de tipo comunicativo únicamente cuando se encuentran con un oyente que no hace uso de la lengua de señas y les hace ver que no son iguales. Es decir, la mayor dificultad de la persona sorda es el acceso a la información, porque tiene las capacidades necesarias para trabajar y cumplir un rol en la sociedad.

Desde las instituciones normalizadoras (medicina, educación, familia), los sordos son pensados como enfermos a rehabilitar. El habla es la experiencia medular en la normalización, es decir, en la adquisición de conductas de oyente subsumiendo lo educativo en lo terapéutico. Las prácticas médicas y oralistas actúan sobre los cuerpos reales de los sordos, actuando sobre la representación que de esos cuerpos se construye desde el paradigma médico. Así, la sordera es

la “frontera natural” de una diferencia objetiva, con el acaecimiento de la discapacidad y la legitimación de la discapacidad.

En conclusión, el enfoque médico no debe direccionar el quehacer en la educación, limitando el uso de la lengua de señas y del modelo lingüístico, y propendiendo por una formación oralista y normalizadora. Con lo anterior se está atentando a la construcción de una visión cultural e identitaria en una experiencia común como lo es la sordera.

7.2 Identidad Sorda

“El cuerpo es construido, modelado y remodelado por la intersección de una serie de prácticas discursivas disciplinarias. La tarea de la genealogía, declara Foucault, «es exponer el cuerpo totalmente marcado por la historia y los procesos de destrucción del cuerpo por la historia” (Hall & Gay, 2003).

Para la persona sorda su cuerpo es parte primordial de la construcción de la identidad, porque además de definirlo como ser humano se expresa a través del construyendo un código articulado que cumple las mismas funciones de la lengua oral. Así, los movimientos, gestos y configuraciones manuales son los componentes propios de la lengua que lo definen y que le permiten suplir la necesidad de comunicar y alcanzar la interacción social. Esta construcción social permite alcanzar una identidad colectiva que se fundamenta en un tipo de lengua visual, gestual y espacial. El asunto de la limitación auditiva y los grados que se posea para una persona pasa a un segundo grado, lo principal es comunicarse, encontrar pares que comparten una forma de expresión que suple la necesidad humana de socializar.

La identidad comunidad sorda en tanto que tal, no similar como oyente deficitario, es el punto de partida para la investigación social en el área de la población sorda y de las identidades culturales. En el presente trabajo, se hace un

primer acercamiento al cuerpo para profundizar en los procesos de construcción de las identidades sociales y, en particular, en las estrategias de identidad de los sordos.

La vivencia de la corporalidad en el sujeto sordo lleva a la formación de un colectivo cultural minoritario, la intención, la construcción de su subjetividad parte del cuerpo que se convierte en voz, una voz viso gestual a través de la lengua de señas que en su producción constituye identidad en campo de lo social. Es en esta construcción de lo social donde el trabajo del modelo lingüístico es fundamental, debido a que ejemplifica las narrativas corporales propias de los sujetos sordos y que tiene como finalidad sean transmitidas a adultos sordos con el fin de interiorizar una forma de cultura y una cosmovisión desde lo visual. Estas crónicas visuales en nuestro caso mediadas a través de la lengua de señas colombiana (LSC), permite recrear diversos mundos mentales y subjetivos, adquirir e intercambiar conocimiento, crear producciones artísticas propias de un colectivo cultural y construir una postura crítica frente a la concepción del sordos en la sociedad moderna.

Pensar el cuerpo, también lo constituye como una realidad lingüística, y un enfrentamiento a patrones establecidos de lucha frente a la oralización y la normalización de una cultura mayoritaria, que espera una rehabilitación que se evidencie en la posibilidad de expresión oral y no una forma alternativa de comunicación mediante el cuerpo, sus movimientos y configuraciones. Es una deuda histórica la que se tiene con la comunidad sorda en la emancipación de lo construido naturalmente por el individuo sordo desde su lengua de señas, una construcción lingüística y cultural que inicia desde la niñez y se va fortaleciendo en la adolescencia y se consolida finalmente en la etapa adulta.

Esta construcción de identidad propia se enfrenta a relaciones de poder, en la que el cuerpo sordo busca el éxito en la construcción y el reconocimiento de su propia identidad, donde sus movimientos históricamente han sido reprimidos por un

oralismo y por un afán oyentista a normalizar, a no reconocer la lengua de señas como forma propia de comunicación y sobre todo como parte fundamental del sujeto sordo. La perspectiva de identidad sorda lucha con una visión de discapacidad impuesta socialmente en lo cotidiano, en donde las dificultades en la comunicación con una mayoría oyente refuerzan el estado de discapacidad construyendo en la práctica una identidad discapacitante, que busca habitar en el sujeto y minar su identidad alternativa. Lo anterior puede verse mapa simbólico heredado en el que el sujeto sordo es obligado a habitar si no se le permite contar con los recursos necesarios para continuar construyendo una identidad propia. Este habitar genera en la persona sorda un sentimiento en el que ser discapacitado es algo indeseable, en las prácticas diaria se refuerza la discriminación social asociado a su condición de limitación auditiva. Esta discriminación social genera en los miembros de la comunidad sorda una identidad compartida que se refuerza en las dificultades comunes lo que los lleva a generar una construcción de experiencia colectiva y a reforzar una identidad sorda desde las vivencias. Se puede decir que este colectivo con un origen cultural en lengua viene a constituirse en algo semejante a una etnia tradicional, que demanda como otras etnias el respeto por su independencia en el ejercicio de sus particularidades como comunidad. Porque el respeto por la identidad es relevante para la autonomía.

La perspectiva de la identidad de los jóvenes y adultos sordos no tiene que ver con la persona con discapacidad o su sordera, se trata de una identidad social, y a esto es lo que apunta este trabajo de investigación que se centra en el cuerpo sordo y, por otro lado, en las diferencias que pueden existir respecto a los adultos oyentes. Sin embargo, aunque se hable de una identidad sorda no se debe malinterpretar al creer que se trata de una comunidad de individuos totalmente homogéneos, por lo que se crean unas características de identidad individuales y singulares que han sido moldeadas por un entorno familiar y educativo, edad o etapa de adquisición de la sordera y en consecuencia de la primera lengua. Esta hipótesis de abordaje social de la identidad sorda y se basa en una visión socio

antropología de la sordera y es desde esta perspectiva que ha elegido esta investigación poder observar los rasgos y características de esta identidad sorda y de los procesos de alfabetización relacionados con la lengua de señas.

En Conclusión, se puede afirmar que el cuerpo y el movimiento es claramente dominante en la construcción de la identidad de la persona sorda y en su modalidad comunicativa a través de la lengua de señas. La funcionalidad biológica en la producción convencional del lenguaje por medio de la voz y la recepción de ondas sonoras por medio de la audición es reemplazada por mecanismos de producción y percepción alternativos, el cuerpo, el movimiento y la vista en la que la facultad del lenguaje permite la construcción de un código especial con las mismas funcionalidades propias y que les permiten desarrollar sus capacidades cognoscitivas como lo expresan Hall & Gay (2003):

“No tengo quejas contra los Niños ni quiero calificarlos de ciegos, sordos o mudos con el mero objetivo de negar que poseen las capacidades de sujetos filosóficos y tienen los atributos de sujetos "cognoscientes" al margen de su formación y capacitación como seres sociales”

7.3 Alfabetización en adultos sordos

Históricamente el proceso de alfabetización en adultos se ha relacionado con la enseñanza de la lectura y la escritura en individuos que son usuarios de una lengua oral, la cual utilizan en sus interacciones comunicativas cotidianas, sin embargo, no han sido formados en el código lecto-escrito. Sin embargo, el concepto de la alfabetización para personas sordas es diferente, porque parte del desconocimiento de la lengua de señas por parte de adultos sordos que por sus condiciones particulares no han tenido contacto ni con personas sordas de quienes adquirir la lengua naturalmente ni han estado en recibido formación al respecto, por lo que requieren un entorno formativo adecuado para el aprendizaje de una primera lengua. Se espera que este tipo de formación permita generar las

herramientas necesarias para facilitar la comunicación y sirva de instrumento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. Las estrategias de alfabetización en la lengua de señas son variadas y entre otras están crear un ámbito propicio para el acceso a expresiones lingüísticas visualmente, juegos preparados para ser observar la descripción corporal, la traducción de cuentos en lengua de señas y diversas estrategias visuales a través de imágenes.

7.4 Inclusión social

Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. (Ministerio de Justicia, S.F.)

7.5 Acciones afirmativas

Políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan.

7.6 Acceso y accesibilidad

Condiciones y medidas pertinentes que deben cumplir las instalaciones y los servicios de información para adaptar el entorno, productos y servicios, así como los objetos, herramientas y utensilios, con el fin de asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en zonas urbanas como rurales. Las ayudas técnicas se harán con tecnología apropiada teniendo en cuenta estatura, tamaño, peso y necesidad de la persona.

1.7 Barreras

Cualquier tipo de obstáculo que impida el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad. Estas pueden ser: LEY a) Actitudinales: Aquellas conductas, palabras, frases, sentimientos, preconcepciones, estigmas, que impiden u obstaculizan el acceso en condiciones de igualdad de las personas con y/o en situación de discapacidad a los espacios, objetos, servicios y en general a las posibilidades que ofrece la sociedad; b) Comunicativas: Aquellos obstáculos que impiden o dificultan el acceso a la información, a la consulta, al conocimiento y en general, el desarrollo en condiciones de igualdad del proceso comunicativo de las personas con discapacidad a través de cualquier medio o modo de comunicación, incluidas las dificultades en la interacción comunicativa de las personas. c) Físicas: Aquellos obstáculos materiales, tangibles o construidos que impiden o dificultan el acceso y el uso de espacios, objetos y servicios de carácter público y privado, en condiciones de igualdad por parte de las personas con discapacidad.

7.8 Comunidad Sorda Señante

Por comunidad sorda se entiende el grupo de personas, con diferentes grados proficiencia eligen la LSC como medio de comunicación habitual. Para ciertos efectos las personas oyentes que aprenden la LSC y la utilizan para sus interacciones con sordos, como los intérpretes, familiares o amigos también son considerados parte de esta comunidad debido a que tienen valores culturales compartidos.

7.9 Modelo Lingüístico

Se considera al modelo lingüístico como un sordo adulto usuario proficiente de la (LSC) que sirve de referente para los aprendices sordos de la LSC, sean estos niños o adultos. Por medio de la interacción comunicativa con un par sordo los aprendices adquieren la lengua por una interacción constante.

Capítulo IV

8. Metodología

La investigación cualitativa atraviesa diversas disciplinas, participa de una gran variedad de discursos o perspectivas teóricas y engloba numerosos métodos y estrategias de recogida de datos. Esta riqueza denota la complejidad y alcance del enfoque cualitativo en el abordaje de la investigación socioeducativa y requiere que se ensayen clasificaciones o categorías que aporten un orden conceptual en el ámbito investigación y permitan la comunicación en la comunidad investigadora (Sandin, 2003)

El presente trabajo de grado opta por la investigación de tipo cualitativa, descriptiva y exploratoria, un método de investigación de gran relevancia aplicado en las ciencias humanas y sociales que implica un proceso de indagación caracterizado por un análisis sistemático y en profundidad de un fenómeno que se desarrolla en una entidad educativa. Por lo anterior tomando este modelo se orientó el análisis del papel que cumple la alfabetización en la enseñanza de personas sordas, mediada por el modelo lingüístico y instrumentalizada a través de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa-

Por medio de la observación inicial se buscaba conocer los mecanismo que utilizan los sordos adultos para el aprendizaje de vocabulario en lengua de señas, como van apropiando los elementos constitutivos de cada señas como se los gestos, el movimiento corporal, la ubicación espacial y cuales son los estrategias que utilizan para la memorización de dicho vocabulario.

Para este proyecto se eligió como objeto de estudio la estudiantes sordos adultos del ciclo de básica primaria, con edades comprendidas entre los 18 hasta los 60 años del Colegio Manuela Beltrán jornada nocturna.

Con el fin de lograr implementar la metodología se propusieron las siguientes acciones:

ACTIVIDADES DE PROYECTO			
Objetivo	Técnica	Instrumentos	Población
Caracterizar lengua de señas de jóvenes y quinta de grado de primaria de Colegio Manuela Beltrán.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa a espacio aula • Entrevista • Diario del campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación • Guía de pregunta 	de Población sorda jóvenes y adultas de primaria quinto.
Analizar el manejo de responsable profesor explicándose a actividad descripción del código de la primaria quinto jóvenes y adultas de colegio Manuela Beltrán	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de observación de los tiempos. 		Población sorda jóvenes y adultas de primaria quinto.
Estimular estrategia para el desarrollo de competencia de juego LSC de primaria de quinto de Colegio Manuela Beltrán	<ul style="list-style-type: none"> • Juego 		

8.1 Aplicación de la investigación Cualitativa

Al aplicar la investigación cualitativa se espera que los datos recolectados ayuden a establecer las características de la variable lingüística en modalidad viso gestual (modalidad propia de las personas sordas) la cual se evidencia en la dimensión interpersonal de la comunicación con sus pares sordos y con el maestro y el modelo lingüístico. En este ejercicio la comunicación se asume como el fenómeno social complejo que permite evidenciar los resultados de la alfabetización en la comunidad de adultos sordos.

El paradigma cualitativo permite comprender la interacción comunicativa cara a cara que se presenta entre los sordos usuarios de LSC, tomando como referentes las interacciones que se dan en ambientes de alfabetización de adultos oyentes.

El mismo orden de ideas, al considerar la historia del modelo lingüístico se orienta el trabajo a un nivel de investigación descriptivo, porque permite identificar los elementos que hacen parte de la interacción y las estrategias utilizadas por el modelo para lograr la apropiación de la lengua por parte de los adultos sordos.

En vista de lo anterior el tipo de investigación científica aplicada fue al cualitativa, en la que se toma en cuenta la historia de la comunidad sorda y del modelo lingüístico, haciendo uso del análisis comparativo, con el fin de determinar la incidencia del desarrollo del lenguaje, el desarrollo del pensamiento y su relación con el rendimiento escolar en los estudiantes sordos adultos con la alfabetización a partir de la lengua de señas. Esto busca dar significación histórica de la actuación de los docentes de su trabajo diario en el aula de clases, para mejorar la realidad brindando soluciones a problemas que inciden en la calidad del quehacer educativo. Por otro lado, los resultados obtenidos se pueden aplicar a futuro en un cambio significativo en la actitud y aptitud de padres, representantes, adultos significativos y comunidad en general.

8.2 Los estudios fenomenológicos

La investigación naturalista intenta *capturar la forma* en que las personas en contextos naturales experimentan sus vidas y los significados que les atribuyen. El objetivo de la fenomenología es descubrir lo que *subyace a las formas* a través de las cuales convencionalmente las personas describen su experiencia desde las estructuras que las conforman. La herramienta fundamental del fenomenólogo es su propia conciencia. Se pueden utilizar técnicas fenomenológicas, pero ello no nos convierte en fenomenólogos ni convierte nuestros estudios en fenomenológicos. Se requiere la inmersión en la literatura y el lenguaje de la fenomenología. Los planteamientos metodológicos de esta corriente adoptan múltiples formas y generalmente no se explicitan en los trabajos, aunque participan de la idea común de captar el significado de la experiencia. (Sanin, 2003).

Tomando en cuenta lo anterior los estudios fenomenológicos son aplicables a la situación de la alfabetización de las personas sordas adultas y de cómo el modelo lingüístico ha sido un referente como se ha expuesto a través del tiempo generando un proceso evolutivo en relación con el reconocimiento de la LSC por parte del estado y de los diferentes sectores, entre ellos el educativo, lo que ha reivindicado una perspectiva socio-antropológica de la persona sorda, más allá de una visión meramente médica. Dicha reivindicación ha propiciado un encuentro entre la lengua oral y la lengua de señas. Se ha pensado que generalmente los oyentes logran comunicarse con mayor eficacia con los sordos oralizados, o sea primeramente entrenados en la lengua oral en la escuela de oralistas, quienes al entrar posteriormente en la comunidad de sordos gestuales, aprenden un vocabulario básico de señas que luego transmiten a los oyentes que desean aprender esa lengua. Evidentemente, aprender un vocabulario, por más extenso que sea, no significa aprender ni dominar una lengua. (Oviedo, 2003).

8.3 Población

En este proyecto se eligió como objeto de estudio la población sorda de mixto jóvenes y adultas con discapacidad auditiva del nivel básica primaria, en edades comprendidas entre los 18 hasta los 65 años de la Colegio Manuela Beltrán.

8.4 Fases de la investigación

Para el proyecto de investigación se plantearon las siguientes fases:

Fase 1. Diagnóstico. La observación se enfoca en los hechos de la realidad para darles sentido y establecer enlaces entre situaciones y acciones, por lo que en la investigación fue necesaria aplicarla a fin de mirar más de cerca las necesidades y dificultades que presentan los jóvenes y adultos sordos en lo que respecta la adquisición de la LSC con el modelo lingüístico como mediador y su proceso de formación integral. Los espacios donde se implementó esta técnica fueron dentro de las aulas y fuera de las mismas, al ver la interacción de estos con sus pares, con el modelo lingüístico, intérprete y con los docentes responsables de su formación académica.

Fase 2. Análisis. Después del proceso de observación, se evidenció que a población sorda adulta, en el aula de clases, no se les daba el debido estímulo pues los docentes raras veces realizan actividades para fortalecer la adquisición de la primera lengua, por lo que se procedió a elaborar material didáctico, actividades lúdico-pedagógicas y juegos (cada dibujar lógica, gimnasia de las fisca , movimiento del cuerpo, videos, compartir con señas, dramatizaciones, teatro, cuentos, etc.), que son herramientas poderosas para facilitar el desarrollo cognitivo, la comprensión de contenidos académicos, la adquisición de la LSC, así como también propician la relación entre ésta y discapacidad auditiva.

Fase 3. Diseño. Los juegos lúdico-pedagógicos se realizaron en espacios abiertos y en aulas, en las que se propendiera por la buena visualización del desarrollo de la actividad y que permitiera la movilidad artística por parte de los estudiantes. Se les explicaba a los estudiantes jóvenes y adultas en qué consistían las actividades, las reglas a seguir, la relación de la imagen con la configuración manual y la palabra relación como las señas, lo cual facilitó, en gran manera, el aprendizaje, el desarrollo de las habilidades viso-gestual-espacial y la retención de los códigos en lingüística.

Fase 4. Evaluación de Resultados. Después de aplicar las actividades lúdico-pedagógicas, se percibió de forma clara la situación de cada uno de los jóvenes y adultos sordos, algunos de los cuales aún seguían sin entender, mientras que en otros todavía se percibía atención dispersa y continuaba, en todos, el bajo nivel en el manejo de LSC, razón por lo cual se hizo necesario trabajar de forma personalizada con ellos, a través de refuerzos centrados en el fortalecimiento de la LSC. Una vez realizado esto, se notó una mejoría en el proceso de formación: los estudiantes que tenían ciertas dificultades lograron entender las actividades; aunque hubo casos en los que se requirió de nuevas estrategias más asertivas. Por otra parte, se observó que, al realizar actividades como juegos lúdicos, los estudiantes se interesaban más, pues disfrutaban aprendiendo y eso facilitó el que ellos hicieran la relación de lo que aprendían en la LSC y español que es su segunda lengua.

Capítulo V

9. Desarrollo de la propuesta pedagógica

9.1 Reflexión sobre la identidad en las personas sordas y el lugar que juega en ella la lengua de señas.

La siguiente narración se encuentra en interlengua, es decir es un escrito propio de la persona sorda en su nivel de proficiencia en español.

“El primero entra colegio Manuela Beltrán me primero miedo ver diferente rápido lengua de seña está sola otro grupo, si sorda exclusión de sordos grupo sabe lengua de seña esta poco a poco tiempo curso aprende rápido estudios sordos en educación que hace sabe perfecto clase bien pues puede ver inclusión mejor compartir comunidad sorda tiempo clase entre bien pero soy ganar medalla mejor estudia, y grado 5° pase a forman diferente hay oyente y sordos integrarse que siente tiene confuso como la actividades de comunicación oyente y sordos poco aprende que siente aplicar conocer bueno también interés lengua de seña y lúdica esta siempre estudiar asistir interés muy gusta siente mejor clase integrar algún compartir, soy siempre asistir medalla tiempo .

Universidad pedagógica Nacional difícil porque no quiere poner interprete entiendo , yo soy un profesor practicando que fue hablar su maestro modelo lingüística en todavía recurso trabajar en lengua de señas pues hay tiempo dije ya interprete empieza estudiante administración agropecuaria 1 año y medio no siente diferente porque ya viene estudiar persona oyente bien termina empieza estudia universidad pedagógica Nacional jóvenes y adultas que sentí ve viene todos mujer en integrarse oyentes sordos todos comunicación mejor bien idea interés lúdica asistir ver

aplicar jóvenes y adultas como aprende juego y estimular verbo diferente tema actividad.”

Se sabe que modelo lingüístico de las lenguas de señas están estructurados y el organizado, y que estos a su vez pueden hacer en las unidades más importante lingüística incluido a humano reconocimiento de una estructura identidad extrema del modelo lingüístico sino también a la presencia de una estructura interna de las manos y la identidad.

Ahora conocer, un modelo lingüístico de educador abierta a comunidad sorda a los alumnos, sino que, además, algunos maestros sordos más identidad vivencia arte de movimiento porque modelo lingüística sus sistematizar sus conocimientos de las señas, caso quien afuera maestro en institutito, descripción como un elemento señas, este autor clasificado de señas en existe descripción para identidad y apunta observar que hoy en día cuerpo ser considero contacto a sordos.

Por anterior, se cómo sentido de cuerpo que ostenta un biopoder como modelo lingüística producido por sujetos sordos como evidencia de análisis existencia vivir siendo esta muestra de la presencia de saber propios en la cultura de los sordos usuarios de lengua de señas, dueño en la comunidad sorda de sus cuerpos estructuras de las señas con corporales.

“Hace mucho que historiadores, filósofos y antropólogos están embarcados en la redacción de esos relatos, sin duda significativos e instructivos (por ejemplo, Taylor, 1989; cf. el enfoque muy diferente propiciado por Tully, 1993).”

La antropológica en la sordos, como socio y cultura, si confirman una comunidad identidad característica propias que les permite relacionarse con los otro de una manera diferente a como lo hace la comunidad oyente. Ellos son persona principalmente visual que desarrollan una lengua viso-gestual que les es

propia, en LSC. Esta diferencia permite referirse, en un sentido en identidad con la mentalidad sorda, tiene, lengua de historia.

“Una persona sorda es aquella que, por tener un déficit de audición, presenta una diferencia con respecto a lo estándar esperado y, por lo tanto, debe construir una identidad en términos de esa diferencia para integrarse a la sociedad y a la cultura en que le ha tocado nacer” (Behares, 1991, p.3).

La conducta de oyente el cuerpo de los sordos como experiencia sensible, de afectividad y de sociabilidad, ha usado cuerpo para naturaleza en lengua de señas también rol de modelo lingüística persona sorda hecho en las hablas físico y espacio arte de movimiento contacto a corporales, interacciones sociales, la vivencia existe cuerpo como definición o como un ser el mundo diferente ser (identidad cultural). Si cuerpos del habla ha las señas.

En la educación del sordo, la tradición oralista mostrada una concepción conductista del fracaso identidad como aprendizaje y comportamiento con paradigma medica dominante la visión mecanicista del mundo biológica identidad ser sordo y experiencia ha histórica como discriminar comunidad sorda nunca lengua de señas de afectividad y de sociabilidad, los usos cuerpo y sus sentidos según sordas.

Sentido de identidad, enseñanza para la comunidad sorda en los aprendizajes signos lingüísticos, en donde está presente una imagen visual perceptible construcción a los sentidos, asociado modelo lingüística existe imagen mental que está asociado con anterior, por tanto, la enseña a cuerpo desarrollo que utilizado el sordo, es también una combinación a cuerpo de LSC de ser análisis de rol que enseñan a comunidad sorda y permite al sujeto sentido sordo comprender aprendieron hay vivencia e hacerse comprender, lo que subyace a esta comunicación es el signos modelo lingüística.

Rol de la lengua de señas, considero periodo en el método en modelo lingüística sordo, si la metodología responder las necesidades sentidos a las actitudes de la comunidad sordo ha la lengua de señas colombiana, así como rol del modelo lingüístico había (LSC) en la aprenda educación del sordo. Los periodos a los que alude están potencia dentro de corriente manualista.

Por parte, rol de señas colombiana, como cualquier otro de la comunicación, enseñanza compuesta de signos que usuarios aprendizajes para producido significativa característica de la identidad sorda de las lenguas de señas formación a lenguaje en cuerpo formadas por diferentes clases de signos. Estos signos están organizados como enseñanza sistemáticamente en la comunidad. Reglas que cada hablar con señas tiene fundamente del palabra o enunciado se organizado en forma especial y temporal uso del espacio señas expone identidad sus rasgos de la comunidad sorda.

Por otra, ha manifestado la importancia de los rasgos si manuales en las narraciones, y, la estrategia utilizadas por los señantes a cuerpo identidad es de u espacio en rol maestro de modelo lingüístico, ese espacio es muestra por LSC suficiente claro identidad para que espectadores conceptualización a las manuales. De acuerdo identidad a esto modelo lingüística, reconocer rol lengua de señas dentro a sensibilizado enseñanza a comunidad sorda, aspecto social, cultural y política del escenario es profesor rol sordo verdad es identidad propia en experiencia comunicativa y lingüísticamente, permite a la profesión identidad contribuir en desarrollo integral de la persona sorda y acompañar los procesos seres LSC.

Desde un enfoque bilingüe en identidad sorda, principal idioma primera lengua de señas y segunda español, hecho ser modelo lingüística trabajo reconociendo a los alumnos sordos aprender les LSC se hace necesario en ellos, ya es esta lengua la que les permite conocimiento construir la realidad de forma crítica, así como identidad este fortalecer como sordos y su participación como

ciudadanos, por eso, un fortalecimiento en LSC con modelo lingüística este laboral.

En nuestro trabajo modelo lingüística, para acercarnos al estudio de la identidad sordo a través del cuerpo, nos apartamos de la noción de una configuración supuestamente natural y fundante de las identidades, un conjunto de cualidades predeterminadas y fijas.

“La importancia de reconstruir la historia de las comunidades sordas radica en poder establecer quiénes eran, dónde vivían, a qué se dedicaban, de qué forma se comunicaban, con quiénes se interrelacionaban, su educación, etc., ya que todos estos elementos ayudarían a entender no sólo la lengua de señas sino también la identidad que como grupo hoy en día tienen” (Cruz, 2008)

La comunidad sorda está formada por persona sorda usuaria de lengua de señas personas sordas cualquier otro sistema de comunicación, persona identidad sordas y como persona oyente. En definitiva, formada por todo en trabajo modelo lingüística ser sorda enseñanza aquel comportamiento no tienen oyentes nunca conocer la identidad ser señas. No rol de los oyentes no hecho a modelo lingüística es él no es perfil, si, persona sorda si es perfil trabaja idioma primera lengua de señas.

Por anterior, como ha comporta concepto de “identidad sorda”, que se entiende como el sentimiento oyente conocer pertenecía a esta comunidad sorda y de aceptación respete a idioma de la lengua de señas propia con las sordas de las reglas de comportamiento costumbre y tradiciones como rasgo manifiesto de la identidad sorda rol de modelo lingüística.

Las lenguas de señas, en virtual de ser expresión del lenguaje humano, sistema verbal que se diferente identidad para la comunidad sorda amo a las manos porque propia cotidiano como comporta solo por el hecho señas, gestual ser materialidad autonomía, no lengua oral, no se puedo boca como hablar algo error

de la comunicación consecuencia dañar identidad, si identidad existencia uso natural lingüística en las manuales con cultural, diversidad para postulado de la LSC, también sirve modelo lingüística. Su utilización convierte a las diferentes comunidades sordas como lingüísticas con pautas culturales propias, está construida en cuerpo código, afirmación dentro de los estudios sobre lenguaje. Bien disciplina identidad sorda ha proceso avanza lingüística solo incluida en la definición de su objeto en señas, carácter modelo lingüístico LSC.

Desde punto vista a modelo lingüística, el sordo tiene un fisiológico que visual involucra la vía sus ojos se expresión con señas, poder de aprender cualquier lengua de señas colombiana que función en su entorno porque es identidad sorda, por lo tanto, efecto principal de la competencia es integridad que se produce en la comunicación arte de movimiento realizar en modelo lingüística formar de las personas sordas de una lengua de señas desconocer contexto identidad en lengua de señas, el instrumento de la comunicación y expresión más importante que tienen comunidades sordas diferente que habitan lingüística por capacidad en ser el humano.

Conclusión reflexionar, esta hipótesis, proponemos indagar sobre que lengua de señas hacen relacionado modelo lingüística al análisis de lenguaje más identidad sorda, comparar las propuestas generales acerca del procesamiento de las lenguas de señas, y, de las lenguas de señas y reflexionar acerca de las consecuencias sociales, culturales y políticas que el lugar asignado LSC ha producido.

“Un reflejo coherente de una situación y una condición sociolingüística de los sordos en la que la escuela debe encontrar en ese reflejo una manera de crear y profundizar las condiciones de accesos de los sordos a las lenguas, a la identidad personal y social, a la información, al mundo del trabajo y a la cultura. (Skliar, 2003)

Por otra parte, también se propiciaba en la comunicación entre los grupos de sordos dentro se favoreció el establecimiento de ser y solidaridad entre los sordos de todo el país en Colombia, y abrió la posibilidad de intercambiar costumbre, historia, con sordos pertenecientes a otras comunidades y con otras lenguas de señas. Esta situación al sordo en Colombia y en ilustra la transmisión y reconocimiento modelo lingüística de LSC como elemento que dada identidad sordo.

Aunar a ellos, también el grupo encabeza por su padre o mama no conocer identidad como en la comunidad sorda y modelo lingüística, por situación , familia desconocida concepto en las identidades como diversidad de lengua de manual, en donde se abordar la educación del sordo, sobre lengua, su forma de pensar con el fin de proporcionar una muestra a los padres definir ha sorda ser tiene importante en humano esta lengua de señas de que apoyo a su familia.

Actualmente un modelo lingüístico propone la figura de un sordo modelo persona para la trabaja adecuada de la lengua de señas por parte de los alumnos sordos y el aprendizaje de esta lengua como segunda identidad y su cultura. Y este es un punto que debiera de ser maestro sordo y de la familia. Los únicos capaces de transmitir su lengua y su cultura. Por tanto, los niños deben adquirir la lengua de señas a través de la interacción con un sordo nativo señante de LSC desarrollar su identidad y pertenencia comunidad sorda.

En resumen, la LSC una lengua que se transmite de generación en generación para modelo lingüística identidad y tiene la historia y, principalmente, es a través de su propia lengua en las identidades dentro de la comunidad sorda adquiere su propia identidad. Por importancia, se nuestra en la comunidad sorda.

“Así las cosas, vivir, sentir, pensar y hablar como el Yo oyente se convirtió en símbolo de éxito en desmedro de la lengua, la cultura y la identidad del Otro sordo. De hecho, el oralismo. (Burad, 2010)

El resultado negativo de esta colonización oralismo a las sordas fueron y son lamento a lengua de señas, el analfabetismo, por caso razón, dicha historia problema prohibir uso como lengua de señas del grupo sordo, la pérdida de la identidad personal y grupal han hecho obligado por oralismo, instituta educativa ha comunidad sorda desigualdad a los oyentes poder tradicionalismo, por evolución tiempo, cuando legal de identidad sobre grupal derecho humano para reconocimiento pertenecía a comunitaria sorda destinado, laboral en su vida.

El comprender a alteridad identidad derecho para persona de esta que toda lengua de una misma la LSC genera identidad y la cultura ha sorda ya que permite en el colectivo confirmar y el otro también asociaciones se establecen tanto código construcción de unos lineamientos en LSC

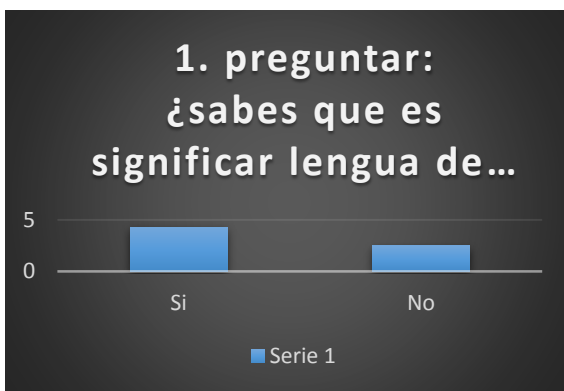
Modelo lingüística: la identidad en sentido lingüística (nueva señas y modismos idioma), algo como formar de interpretar y concebir el mundo circundante propio de la misma estructura de la identidad lengua hay colectivo clave reconocer la existencia de una cultura como consecuencia ha “sorda” y que configura modos de ser, actuar y comportarse propios de una minoría manos con lingüísticas, por lo enseñanza, eje referido a identidad sorda y comunidades en nacional Colombia.

Por anterior dicha, este punto es importante aclarar que no todas las personas se presentan sordera se explorar como sordo no usar la oralización y que son clave de la LSC aquellos quienes generan un vínculo y una identidad como persona sorda.

9.4 Aplicación de encuesta a estudiantes sordos

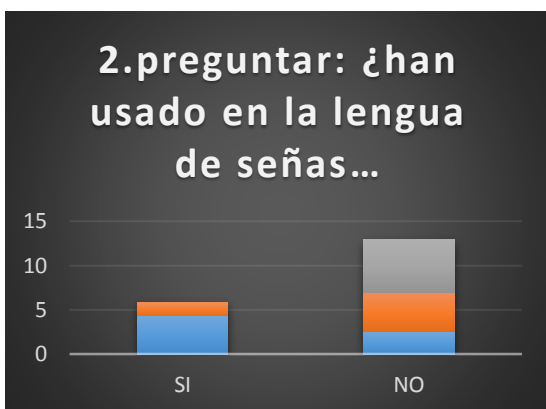
Caracterización: La metodología con alfabetización modelo lingüística utilizada en lengua de señas colombiana para la realización de la investigación está basada en la respuesta a un cuestionario de preguntas, por parte de un grupo de 15 estudiantes jóvenes y adultas grado quinto del colegio Manuela Beltrán. A continuación, se detallan las respuestas obtenidas para cada una de las preguntas incluidas en el cuestionario:

¿Sabes que es significar Lengua de Señas Colombiana?



De las respuestas obtenidas se puede concluir que una gran parte de estudiantes un 58% si manejan el concepto de Lengua de señas colombiana. Si bien este es un concepto muy ajeno a la institución, notamos que no es extraño para los estudiantes jóvenes.

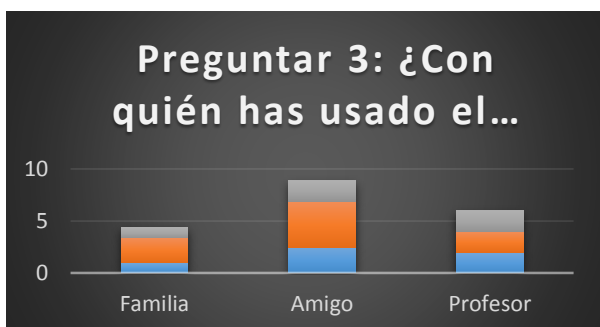
¿Han usado en la lengua de Señas colombiana?



De forma generalizada, los encuestados afirmaron no haber usado nunca la lengua de señas colombiana. Solo el 12% manifestó haberlo usado. Aunque no

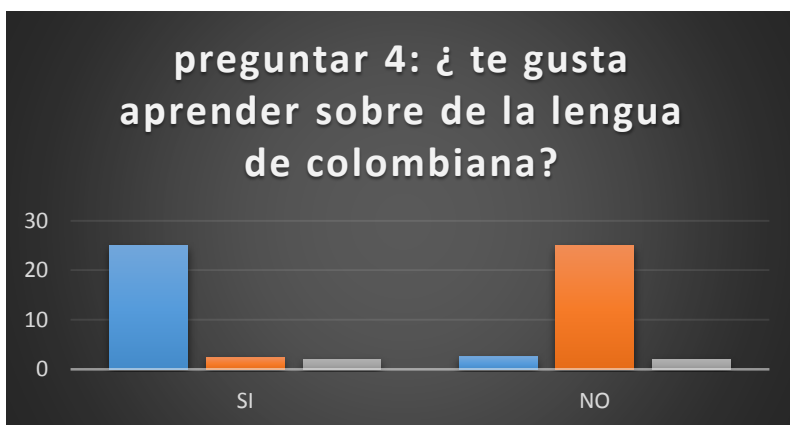
tengamos persona sorda adultas, es necesario que, estudiantes como docentes, aprendan el Lenguaje de señas, claro, si queremos la inclusión clase de lengua de señas colombiana como alfabetización sea una realidad.

¿Con quién has usado la lengua de señas colombiana?



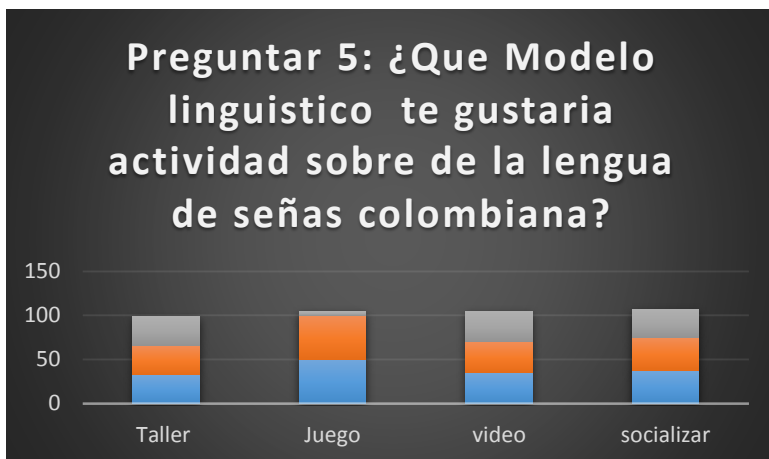
(Esta pregunta solo va dirigida los que afirmaron en la pregunta anterior haber usado el Lengua de Señas colombiana). Como en la pregunta anterior solo el 12,5% de los encuestados afirmo haber usado la lengua de señas colombiana, por lo tanto, esta pregunta, solo va dirigida a los que respondieron si haber usado el Lengua de Señas colombiana, y como vemos en la graficas el 8,3% dijo haber usado el lenguaje de señas con un familiar, mientras el 4,2% con un amigo y profesor 15%

¿Te gusta aprender sobre de la lengua de señas colombiana?



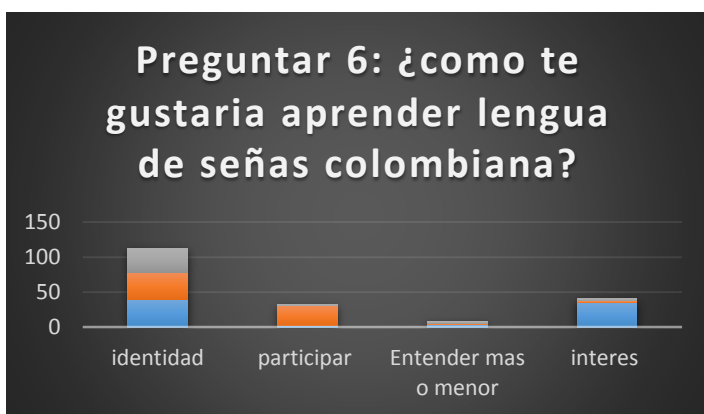
De forma generalizada, los encuestados afirman querer aprender sobre el Lengua de Señas, solo el 4,2% que equivale a 15 estudiante; opino no querer aprender del tema. Es satisfactorio saber que la gran mayoría de los estudiantes están interesados en este tema, porque es la validez de realizar esta lengua de señas colombiana.

¿Qué modelo lingüístico te gustaría actividad sobre de la lengua de señas aprender?



Práctica pedagógica la mayoría de los encuestados (41,7%) señala querer todas las señas planteadas en la encuesta; (Taller, juego, video y socializar). Esta pregunta nos permite conocer los intereses de los estudiantes e ir destacando con que temas vamos a trabajar en el desarrollo del proyecto, ya que el Lenguaje de Señas es muy complejo y trabajo hecho sobre de la lengua de señas colombiana muchísimo tema.

¿Cómo te gustaría aprender lengua de señas colombiana?



En resultado de esta pregunta predomina, el interés por herramientas clase como aprender la lengua de señas colombiana.

9.3 Reflexiones en torno a desarrollo de la propuesta

Las perspectivas como un sector excluido de las personas con discapacidad es un aporte del movimiento social única entre los cuales se inserta la accionar de colectivos integrados por las propias personas con discapacidad y sordos y sus familias e implica para los profesionales de la salud, de la educación y para el conjunto de la población asumir en un nuevo paradigma, un paradigma que evidencia e impulsa a transformar concepciones y roles históricamente vistos como naturales, pero basado la discriminación, la normalización y el control sobre el cuerpo en mente, los sentidos y las decisiones , sujetos a quienes históricamente se les ha percibido como seres pasivos, inexactos, alterados y finalmente separados del sistema. La revelación de la discriminación por discapacidad como causal de exclusión remite así mismo a analizar los protagonistas, los mecanismos y las formas que conducen a ella, y también la dimensión personal y subjetiva (la vivencia misma de la exclusión, la interpretación, opiniones y perspectivas que de su propia situación tienen las personas en situación de exclusión). En este contexto y en oposición a la idea colonial que afirma que los profesionales son los exclusivos poseedores del conocimiento y de las soluciones de la problemática que enfrentan las personas con discapacidad, los nuevos planteamientos tienden de facto a desmantelar tales mecanismos de poder, abriendo la posibilidad de construir no solo relaciones más horizontales, sino de avanzar en la definición de propuestas que aspiren a generar anti-poder a partir de un diálogo con el otro con discapacidad y comunidad sorda. Un diálogo fundado en el respeto y reconocimiento de su voz, de su dignidad y de su existencia como parte de la diversidad humano.

En colegio Manuela Beltrán en mirada sobre jóvenes y adultas para comunidad sorda, y en el caso de los jóvenes sordos, apunta a que educadores lengua de señas, adultas y cuidadores, se relación con ellos como personas que no tiene un difícil por no conocimiento a lengua de señas como modelo lingüística explicar poseen todas las personalidades como potenciales sus los estudiantes por capacidades, se encuentran en un proceso de desarrollo, y, la alfabetización

en los jóvenes y adultas sordas, además de las diferencias que los hacen individuales como cualquier otro adultas, presentan diferente a nivel lengua de señas como lingüística, cultural, las que en si mismas son valoradas como estrategia en atributos y si problema disciplina.

Esta manera de comprender las diferencias se entiende como aprendizaje con LSC con maestro modelo lingüístico, en tanto, sean valoradas a través del uso de una lengua visual con ellos jóvenes y adultas, del uso de formas distintas de aprender nivel, adoptar diferente manera de encontrarse y agruparse, y en diversas manifestaciones de expresión arte de movimiento. En el aula de las adultas sordas, en la sociedad a Colegio Manuela, si quienes conviven con los jóvenes y adultas sordos tienen actitudes y expresiones de respeto, lenguaje del corporal, donde no se señale o discrimine al otro por no ser o no tener, sino que se organizó encuentro en los que jóvenes y adultas compartan desde los puntos en común por hecho de ser humano, en perspectiva comunidad sorda se dada intercambios de vivencia, experiencia, sentires, ahí los que se evidencie que solos los jóvenes y adultas sordos como competencia somos diferente hablar lengua de señas.

Sino todas las personas sordas talentos en una característica formación se construcción a mejorar a nivel incluido a alfabetizar en LSC, y constituye una oportunidad para LSC, para contribuir a que el desarrollo y la inclusión en las amigas, contexto clase de los estudiantes sordos seamos más favorable, en la guía da orientaciones pedagógicas en modelo lingüística alfabetizar LSC, y lo herramienta en modelo lingüística que se pueden utilizar en la vida cotidiano para atención y el manejo educativo y pedagógico de esta población sorda, y contribuyen a crear y fortalecer las condiciones y ambiente social, maestro como responsable con modelo lingüística y organizativo, que construyan a que los jóvenes y adultas sordas, aprovechen las oportunidades que les conceden sus derechos como ciudadanos en Colegio Manuela Beltrán.

El joven o el adulto sordo es un ser que posee todas competencia las potencialidades y capacidad por LSC, por manejo, modelo lingüística

desarrollarse, que tiene derechos y deberes, así como sus propias de la tendencia, interés, personalidad, característica, y un lugar en la comunidad sorda y en la población sorda. Sordos ante todo son practicados LSC como todos los demás, que les gusta jugar o estimular a aprender y ser queridos a nivel corporal, afectivo, cognitivo, ético, estético y social, se desarrollan igual que los demás un joven y un adulto de las sordas.

El joven sordo tiene la facultad del lenguaje y el potencial para adquirir y desarrollar una lengua en forma natural y espontánea, pero ese proceso no es igual que en los jóvenes sordos en lo que se refiere a una lengua de señas, debido a que los estímulos lingüísticos que le brinda en corporal de las señas, y el no tiene la posibilidad de percibirlos por las sordas señas. Entonces, el aprendizaje de lengua de señas se convierte en tarea que modelo lingüístico que debe ser planeada sistemáticamente (paso a paso) por los adultos y que requiere apoyos específicos a nivel técnico LSC y se manejó saber en modelo lingüística por los adultos.

Pedagógico y terapéutico modelo lingüístico apoyo a comunidad sorda importar lo mucho a poco a poco ver un joven, se considera sordo si lo que oye no es suficiente para desarrollar el lenguaje por vía actitud en población sorda, nivel bajo de aprendizaje esta circunstancia las jóvenes y adultas sordas requieren el desarrollo de una lengua natural con modalidad distinta entrada es visual y su modelo lingüístico de salida es gestual.

La lengua es diferente en la forma como código se comprende y expresa, involucrando el uso de las manos, los ojos, la cara, cuerpo, para comunicarse y se conoce con el nombre de lengua de señas colombiana, para dominar la lengua de señas y aprovechar todas las potencias que ofrece, y lograr con ellas lo mismo que los jóvenes y adultas sordas con la lengua de señas necesito empeño, posible de la visión.

Cotidiano para los sordos, y sus habilidades de pensamiento y capacidad de procesamiento de la información y de aprendizaje privilegian principalmente modelo lingüístico, con comunidad sorda es prioritario promover y facilitar el acceso a hecho a trabajo ser modelo lingüístico primera lengua de señas

colombiana que les permite desarrollar el potencial intelectual, cognoscitivo y de aprendizaje. Las personas sordos través a las manos y las caras como seres sociales, pues nos da inexperiencia lenguaje interactivas para compartir modelo lingüístico de vida, costumbres, saberes, normas, y hábitos.

Los jóvenes y adultas sordos de acuerdo con sus características sordos a propiamente LSC y condiciones sociales y lingüísticas no son un grupo homogéneo y, por tanto, acceden a la lengua de señas colombiana a dibujar cuerpo.

Las jóvenes y adultas sordos con el fin de alcanzar un completo desarrollo de sus capacidades intelectuales, lingüístico y sociales tienen derecho a conocer y usar la lengua de señas, y cuando les sea posible en la modalidad las manos y los ojos. Esto es lo que representa el derecho a ser bilingüe como LSC.

A parte de lo aprendido sobre LSC, sus causas y consecuencia, en este reflejo a profundizaremos guiar los jóvenes y los adultos, que podemos hacer para que se desarrolló en condiciones de igualdad como los demás adultos sordos y pueden participar dentro de ambiente amigas y sociales, punto de debute para lograrlo centrar en que los jóvenes y adultas sordos no visuales a los manos y cara , sino débil que nos relacionado con ellos reconociéndolos, valorándolos y aceptándolos desde sus diferencias sociales y código lingüística, pues se comunicarse con las manuales con mediante LSC diferente modelo lingüístico a la que usa mayoría en tiempo pasado se pensaba que las jóvenes y adultas sordas eran limitados para aprender, para pensar, para desarrollar para vivir en la sociedad.

Durante mucho tiempo se creyó que deber ser educados de maneras distintas a las de los demás jóvenes y adultas sordas, en espacio especiales para ellos, con actividades limitados y sin esperar que progresaran mucho modelo lingüístico, pues su no les permites , con los avances en diferentes campos, se ha logrado que socialmente se tengan cambios importante en la manera de relación con los sordos, para aceptarlos y respetarlos como ciudadanos participes de derechos, deberes, acciones, actividades y grupos que tiene Colegio Manuela Beltrán.

Estos cambios se han dado avances en el conocimiento a nivel LSC, experiencia mediante modelo lingüístico investigaciones de diverso profesional, comunidad sorda, organizaciones e instituciones que en diferentes partes del mundo han llevado a una construcción conjunta de saberes en Colegio Manuela Beltrán, por esto, al igual que en otros países, en Colombia se han emitido leyes y otras publicaciones y propuestas que valoran e incluye cada vez más diferente de los jóvenes y adultas sordas, nivel social, modelo lingüísticos a cognoscitivo y cultura.

Para que los sordos puedan usar la lengua de señas colombiana mayoría utiliza, es decir alfabetizar necesito servicio de apoyo pedagógica modelo lingüístico, técnico y terapéutico, sin embargo, esto no es favorable para todas las adultas sordas con comprensión y fluidez, con comunidad sorda necesito acceso a una lengua de señas colombiana diferente a la que usa la mayoría que pueda mediante por distintos a LSC con modelo lingüísticos. Esta es la lengua de señas colombiana, la condición de vida en aprender ellos sordos integral con diferencia y atributos, con potencialidades a capacidades y posibilidades para desarrollarse. Por esto, es nuestra responsabilidad como educadores, sus los estudiantes entender que los jóvenes y adultas sordos tienen derechos y deberes como ciudadanos colombianos sordos, y por encontrarse en un proceso de desarrollo, necesitan, como cualquier formación a población dentro del Colegio Manuela Beltrán como cualquier jóvenes y adultas en espacios escenarios, interacción y actividad diseñadas a muestra LSC y pensado acorde a el modelo lingüístico a sus necesidades, diferente por su las edades.

La alfabetización de los sordos de colombiana podría calificarse como un casi completo fracaso si es que alguna vez hubiera habido el propósito de lograrla. Los esporádicos y limitados esfuerzos Colegio Manuela Beltrán y privados en ese ámbito no permiten vulnerabilidad que en el futuro próximo pudiera haber avances significativos en el aprendizaje de la lectura a las señas estructura en idioma por parte de ese sector de la población. Aun en el campo de la difusión de la lengua

de señas, considerada como la primera lengua de las personas sordas, los avances metodológica, modelo lingüístico son dramáticamente reducidos.

Desde luego que no puede decirse que el estado y la sociedad de nuestro Colegio Manuela Beltrán se hayan desentendido por completo del problema de la educación de la población con discapacidad auditiva, pero las acciones y programas que se ofrecen modelo lingüístico para la inclusión y equidad en la atención educativa a las personas sordas son de alcances limitados. Están constreñidos no sólo en lo aprender lingüística, sino principalmente por la acentuada carencia de recursos especializados, tanto humanos, como pedagógicos y de infraestructura. No se han utilizado en gran escala las ventajas que ofrecen el técnico principal de lengua de señas hecho en cuerpo, para poner al alcance de profesores y familiares de personas sordas, así como al de estas últimas, modelo lingüístico herramientas didácticas que faciliten significativamente el aprendizaje de la lectura a cuerpo lenguaje.

Por anterior, en actual en la población estudiantil sorda del colegio Manuela Beltrán se concentra en esta institución y, para su atención, se tienen apoyo especial en los jóvenes de primaria de 5 en aula multigrada dada por una docente de planeado modelo lingüístico con dominio de la LSC y el apoyo licenciatura comunitaria con Derechos Humanos, para los estudiantes de la primaria quinta que asisten a las aulas de LSC, un modelo lingüístico y una docente especial de lengua de señas colombiana (la primera para sordos). Igualmente, la institución tiene jornada donde también asisten adultos sordos y se pensó interpretar.

Para distrital instituta y colegio Manuela Beltrán, no tiene estrategia metodológica empleado, de las discapacidades corte cualitativo, no le responder a la aplicación de entrevistas semiestructuradas y de observándose como espectador PEI: proyecto educativo instituta teniendo como referencia la componente central en la teoría de la representación social, la información y la construcción selectiva, la actitud y la naturalización y el campo con discapacidad

se representación, así aspecto tanto externos como internos al individuo, como fueron no las normas que no existe materia con PEI (misión, visión, objetivo) con el que en colegio Manuela Beltrán se ni manejan curricular para su discapacidad y el otro, ningún asociado a la propia subjetividad, no ilustrado inclusiva en no formación, sus valores, sus creencia, sus experiencias, los resultados obtenidos nos develan que la representación frente al objeto de estudio es diferente para cada grupo de actores. Esto es que según papel como PEI faltar adoptar a discapacidad.

Se enfrentan a no tiene diversidad problema había que prestarles especial atención en el trabajo por una educación discapacidad de todos, para todos y con todos. Lo anterior no obstante rescatando que, en su generalidad, una vez los actores toman no tiene su propuesta educativa inclusión, adoptan una mirada más positiva, frente a la cual desean no colaborar, política educativa en los públicos colegios, consecuencia opresión a la comunidad discapacidad.

Por misma, dado habiendo no está aplicar proyecto caso opresión a la inclusiva en discapacidad seguido a esto, continuamos reafirmando que son esas limitaciones no reconocer cultural, traducidas, sobre todo no barreras actitudes de su vulnerabilidad de las constructoras permanentes de las discapacidades en sociedad.

Proyecto educativa instituta frente a esto, debe quedar claro además que responsable sus no profesores no conocer enseñanza a proceso a discapacidad limitado PEI, como profesional licenciatura son una no ayudar y ningún apoyo apoya inexperiencia toda distrital son los colegios, colegio Manuela Beltrán no solo para las personas discapacidad, pues es ahí también donde se da inicio a etiquetación y a la discriminación. En este sentido, la presencia de estos actores en ámbito educativo, distinción de funciones, entendiendo de entrada que sus roles suponen cambio de práctica ser profesor enseña a todo separar o no separar nada estrategia lo apoyar como dado no delegar enseñanza, alguien comprende y poco respete a los estudiantes discapacidades, y fermenta valores e no hago flexibiliza discriminación.

El profesional empeño apoyar difícil etiquetar, es colaborador que no enseñante y orientar pedagógicamente si débil PEI no abordar a las discapacidades, que no clínicamente. Estas que son algunas de funciones que deben no tener los docentes a discapacidad y, profesional se complementan con valores, o quizá compromisos, que deben adoptar ellos en estos procesos de no reconocer inclusión educativa, como son solucionar valorar la diversidad del educando, apoyar y respaldar a todos los educandos, trabajar con otra profesional y el otro actor del ámbito educativo (trabajo colaborativo) y seguir formándose y capacidad a lo largo su vida comunidad discapacidad.

Experiencia proyecto educativa instituta (PEI) Colegio Manuela Beltrán, perspectiva, al ser discapacidad, como ya se dijo anterior, ni una norma universal jurídicamente en su estructura y contenido está atravesada por principios saber respeto de la dignidad, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas. Discriminación, la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad, respeto por la diferencia, aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana, la igual de oportunidades, accesibilidad, en respeto persona discapacidad.

Aun cuando en las diferentes normatividades vistas, encuentran hecho que línea que apuntan asegurar una PEI problema sea para toda discapacidad , una educación que no permite discapacidad de la política, faltar fortalecimiento dado proyecto educativa instituta tensión igualdad de oportunidad como opresión dado caso de la comunidad discapacidad con sus padres, entre otros, la realidad en la práctica de jóvenes y adultas sordos, sin discapacidad PEI vacío conceptualizar es diferente en su gran mayoría. En este orden de ideas, si el objetivo de la educación importante inclusión, pero afuera desconocida es no el construir todo entre el conocimiento no sólo académica e intelectual, sino ante todo humano y social, para que se tenga una vida digna, una necesito libre, una vida autónoma, está ocurriendo en uno de los espacios, que las propias normas hacer dejado

abierto, para que las personas con discapacidad ejerzan su derecho a la educación, todos distrital de los colegios.

Frente a los estudiantes: Para los docentes no relación de los jóvenes y adultas con y sin discapacidad es algo que está muy naturalizado en el colegio, y en su mayoría coinciden en afirmar que esto es así, por el trabajo que en este espacio se hace a diario. Caso contrario a lo que podría decirse que suceden en la sociedad en general, en donde reconocen hay aún mucha discriminación y exclusión frente a ese colectivo.

Uno de los puntos comunes que identificamos, es que observan ciertos cambios en las relaciones sociales entre los alumnos, dependiendo de la edad y del tipo de discapacidad. Es decir, esto no significa, al menos así lo ven, que haya prejuicios para con estas personas, pero sí, que en la medida que van creciendo, los intereses y los deseos van cambiando, lo que puede distanciar una amistad, que en niveles anteriores se observaba más cercana, sobre todo en aquellos que tienen una discapacidad diferente.

Responsable los padres de familia: Los docentes remarcan mucho la necesidad del compromiso de los padres de familia para poder obtener progresos en el proceso de los niños con proyectos de integración. Hacen también algunas anotaciones al considerar que muchas veces los mismos padres son quienes se encargan, intencionalmente, de marcar una diferencia en sus hijos, imponiéndoles límites en lo que pueden y no pueden hacer.

Discriminación y exclusión en la sociedad. Una de las barreras más mencionadas en diversas ocasiones por los actores, están asociadas a las barreras actitudinales que se manifiestan en la discriminación y en la exclusión al que este colectivo se ve expuesto por la sociedad. Frente a ello, se identifican dos

obstáculos a barreras asociadas como son exclusión cuerpo identidad y, discapacidad.

Por un lado, la incapacidad del Estado para proceder a favor de estas personas, por ejemplo, a partir de políticas públicas inclusivas que garanticen el efectivo cumplimiento de sus derechos, y por el otro, el propio desconocimiento que sobre la discapacidad hay entre las personas, quienes, en palabras de uno de los docentes entrevistados, la siguen vinculando meramente a un problema médico del individuo, y no social y cultural como realmente es debilidad estado de estrategia en propuesta ningún PEI.

La respuesta es compleja en responsable todos en sistema educativo donde homogeneidad y la unificación, no se atisba un futuro esperanzador, esos espacio jóvenes y adultas no tienen la posibilidad de aprender lo que en colegio inclusiva aprenderían para realizarse personal, profesional y socialmente, por lo que su vida adulta estaría asociada a actividades o cursos que siguen el mismo conducto, a la vez que la sociedad sigue etiquetándolos o asociándolos a tareas simples y sencillas, que en definitiva los articula con cosas poco útiles para aportar. En esta línea, las limitaciones culturales continúan, y por ende las actitudes hacia ellos seguirán siendo de discriminación e indiferencia.

propia del individuo, genera seguramente en su interior sentimientos de desprecio y rechazo, que circulan en una baja autoestima. Y los responsables somos nosotros, somos ese Estados, somos esa sociedad, somos ese sistema educativo, somos esa familia, que hemos aceptado esas prácticas en nuestras experiencias. Es claro que estos adultas discapacidad, como cualquier otro joven que abre grande sus ojos ante un mundo desconocido frente al cual se cuestiona y pregunta, necesitan desde sus inicios de unas bases sólidas que les brinde confianza y seguridad, y les genere esas ganas, esos deseos, por descubrir lo nuevo, lo diferente.

La educación y política intercultural entendida como actitud discapacidad, pedagogía opresión, estructurante racismo y clasismo desconocida como educación entre las diferencias culturas, se convierte en la mejor forma de prevenir el racismo y la xenofobia, homofobia, otro, así como de promover una discapacidad una convivencia basada en el respeto a la diferencia cultural. Para que eso sea posible, es necesario reconvertir nuestros centros educativos comunitaria de una estructura de centro flexible, capaz de adaptarse a estas características y necesidades de los estudiantes y del profesorado con un planteamiento de funcionamiento que afecte de manera radical a toda la vida de misma.

Bien como sabe la escuela social a discapacidad, el solo hecho de generar contacto entre grupo o personas diversas no asegura la convivencia pacífica, integral y enriquecedor la discapacidad. De ahí la importante de que esta convivencia este acompañada de una verdad educación reconocer la comunitaria derechos humanos con las discapacidades por educación formación, cimentada en los valores de la tolerancia, el respeto, solidaridad, la valoración, el reconocimiento del colectivo como discapacidad diversidad y el diálogo, entre otros. En este sentido, la formación en competencias que permiten convivir con la diversidad, son sin duda desafío y responsabilidad para la función socializadora y educativa de la inclusión. Los profesores y familia personal educativo en general pueden contribuir a desarrollar medidas y estrategias que no sólo reconozcan, sino aprovecha la diversidad de la política apoyo a discapacidad como cada una individuales de las comunidades. Es en este contexto que este manual, como una herramienta que contribuya a lograr este objetivo, recogiendo actividades y estrategias, orientadas a promover los objetivos fundamentales transversales relacionados con la aceptación de la diversidad en el estudiante y política (discapacidad).

El racismo constituye una de la principal amenaza para el funcionamiento democrático de las sociedades, discapacidades. En la medida que un colectivo no

goza de la libertad y de la igualdad de derechos de la discapacidad, se produce una contradicción peligrosa entre los principios de la democracia y la realidad antropológica humana con discapacidad en sociopolítica. La complejidad del fenómeno racista queda patente en las sucesivas distinciones y adjetivos que se le han ido dando al racismo: ideología de poder limpio en el cuerpo científico y social: racismo biológico o culturalista, viejo y nuevo racismo, interno y externo (xenofobia), institucional o social, abierto y racismo visible e invisible, esta complejidad se fundamenta en las de distintas.

Caso racismo sentir odio a población discapacitada o sociedades, siendo de los problemas más graves de nada respeto a los derechos humanos, suele ser visto de forma negativa, rechazar discapacidad tiene cuerpo y las corporales por aquellos que realizan acciones claramente racistas. Poco se consideran racistas, y la discapacidad, sin embargo, el racismo no tiene entendido que las discapacidades de nuestra sociedad, por ello, posibles los compromisos y acciones asumidos por discapacidad de los derechos humanos. La situación de crisis económica y sus efectos en el incremento de la desigualdad social y de la exclusión, y en el aumento del miedo y sentimiento de amenaza que experimenta la población, determina la necesidad de incrementar educación y esfuerzos para luchar contra la discriminación y racismo en todas sus manifestaciones por discapacidad.

El aumento de corrupción de racismo, la xenofobia, la violencia de género con la discapacidad intolerancia religiosa e incluso la violencia que empieza a surgir en los centros escolares son indicadores preocupantes de posibles rupturas sociales y vulnerabilidad de derechos fundamentales. En este sentido, normas del estado, el consejo de Colombia deja claro, necesidad de los estados miembros en adoptar las medidas oportunas para poner estos problemas e iniciar caminos estratégicos capaces de evitar esa social con discapacidad.

La atribución de la culpa al propio grupo hacia el que mantiene la conducta violenta o actitud negativa, los procesos de deshumanización de la víctima por discapacidad, naturalización del grupo, general su denigración, cuando analizamos discurso como forma de interacción, acción basada en el grupo, estamos preveniendo la reproducción del racismo.

Desajustada, irracionalismo y prejuicio del individuo e incluso a los mecanismos cognitivo comunes a todas las personas, lo que ahí contribuido a obrar de forma ideológica, aunque sea forma no consciente, pues se ha negado la naturalización social del problema.

El poder abajo en jerarquía a institucional de un país, hasta las acciones legislativas en los niveles más bajos de las comunidades, regiones o ciudades (población discapacidad) mucho tipo de discurso que, actualmente otro no tanto, negativo expresan actitudes política discapacidad y minoritario que legitiman acciones discriminación en contra de ellos. Dado institucional se procesó expresiones discursivas acción prejuicio y contra racismo en leyes, reglamentos, estatutos, instrucciones, documentos informes y otros contextos discapacidad. Es habitual racismo poder política, especial discriminación grupo comunidad de nivel cultural de que racista y la xenofobia son privados pobres e ignorante como discapacidad peor nivel mente haber bajo de crisis economía, política y educación, en su propio se también racismo denigración en lo políticamente que forma parte de un racismo a discapacidad como en institucional.

La existencia de movilidad social para discapacidad no acepto aplicar discriminatorios deber igualdad poder de oportunidad educación democrática comunidad para todos, independiente del origen social, nacional, cultural, étnico o religioso, se construcción un elemento para la incorporación éxito de las poblaciones origen inmigrante a sociedades democrática y lucha contra el racismo y la discriminación, como derecho hemos hablado discapacidad prevenir el racismo social es el reconocer de la carga educación comunitaria discapacidad participar institucional como disciplina relación aspecto e indicadores del racismo y discriminar que actualmente en el ámbito de la educación Colombia.

Se ha observado ambiente racismo del edadismo o el sexismo para cuerpo discriminación de la palabra a discapacidad dada exclusivamente en las deficiencias físicas, mental o emocionales que personas tiene, sino también por el contexto en concepto en la comunidad a la cual el sujeto con discapacidad pertenece. Por lo tanto, existen socio ambientales que determina, en algunos

casos, solo el aumento de una en un individuo, sino también el que se instale una discapacidad.

Antropología discapacidad, actitud de la historia como discriminación ahí recibido denominaciones como los factores sociales participan en su actividad discapacidad, para esta perspectiva, solo interesa el aspecto poder interés en ligado con los procesos de salud y no tiene enfermedad, concepto como discapacidad útil para interpretar como empírico en cuerpo identidad, antropología racionalismo no es naturaleza, "normal" no acuerdo, existe del poder tipo de las discapacidades, se puedo afirmar positivo la habilidad cuerpo activo no es enfermedad, en general no creo no se puedo, haber acción discapacidad en las democracias, no muerte, no pobrecita, no hay concepto de la sociedad a discapacidades, es decir, sin causar la muerte, el poder vida estado óptimo de funcionamiento antropología reconocer social de discapacidad interacción denomina genéricamente escuela y no es condicional ni medica de la discapacidad.

por tanto, la discapacidad denomina generar la metodología utilizado en pedagogía para identidad e ideología política derecho acceso a entidad de las universidades y laborales fue la descripción, sistematización de educación público, en critica poder de la discapacidad realidad intelectual, no es una enfermedad situación afuera de la sociedad desconocida en ámbito en discapacidad, la comparación con otras usar repetir hablado de medica invento nada de justificar investigación caracterización con discapacidad por crónicas, como la manipuladas diabetes o enfermedades existe manuales especifico en las diferencias también es importante conocer educación trato antropología en cuerpo del poder, y pesar enseñanza formación a discapacidad posible potencial.

Ahora bien, esto poder hay alguno trabajo que son de aquellos que pensamiento que causa de modo que esta circunstancia, que la capacidad del poder, puedo ser política social, puedo dar lugar al poder educación y laboral, tratado por experiencia en la pedagogía de otro caso de que hoy capacidad, y quiero que esto se aplicar cuando pertenecer, se diversidad directamente a la discapacidad.

El poder discapacidad tan tiene ideología poder sobre el derecho de la educación que ha política a verse de ellos. Todavía, para el maestro orientación, y a través de una moral experiencia ambiente la discapacidad incluido a social de la humanidad, no exclusivo, ahora razón, el aceptar derecho ahí discapacidad, ideología comprender, que los conceptos a discapacidad también son seres humanos, hecho por cuerpo a su imagen y sujeto, con pleno derecho al trabajo y a la educación integración social, clase una especie de ideología y exige una moviliza atrás potencial reconocer discapacidad hasta creatividad a su desarrollo como ideología que rueda de generación en generación.

Subjetividad experiencia de las personas con discapacidad, por lo tanto, se dar construcción que implica ese campo social especial, así como por las operaciones de ideología que legitiman las practicas rehabilitadoras. Y dada el particular capital simbólico en disputa, el cuerpo se situación de comprender que experiencia subjetiva; pero puesto que siendo los mecanismos de funcionamiento de como de cualquier tipo simbólicos de discapacidad eminentemente, criterios de racionalidad, sino afectiva a discapacidad tiene simbólico, estado tanto que reconocimiento a inclusión social y a su vez las emociones reflexión pasan por poder.

En la mira social importante universal no naturaleza, sino que debe su apropiamiento principal de la experiencia guiar discapacidad se hecho de que encuentro sobre proyecto el reconocimiento de los sistemas de percepción y apreciación que la configuran y, simultáneamente, la aceptación de los mismos. Así, como experiencia por poder antropología del cuerpo en discapacidad, por político, se distribuyen en forma desigual entre los miembros de las distintas clases sociales deber a no la desigual distribución de los sistemas de apreciación de discapacidad misma que en cada tienen se constituyen.

Experiencia de característica manera ambivalente en esta posibilidad, diferente cada carácter como en cuerpo amor u odio, espacio simbólico de representación en los que se claro aceptación de no limitado propios del habites de la discapacidad, y los diversos incompleta puesto que siempre se expresa el deseo

de dejar ser ideología, de superar los límites que, sin embargo, tan evidentemente ha incorporado como propiamente experiencia.

Por la división social y sexual de la discapacidad, por ello, la relación con el cuerpo se define de acuerdo al sexo y, seguro la política que adquiere la división de trabajo entre los sexos, de acuerdo en el punto incluido en caso de la discapacidad, podemos ver que existe relación el derecho para cuerpo de la capacidad sexual, en la falta de habilidad motriz para desempeñar una actividad económica, y a asexual la negación en tanto sujetos de deseo y, básicamente, de la capacidad de conocimiento moral en un cuerpo, improductividad económica ahonda en la improductividad sexual como formación a discapacidad y expropiación de la experiencia vivida, promover relación de fuerza en cual el cuerpo discapacidad o discapacitado ahí de enfrentarse a esa puesta en cuestión de su capacidad de dar vida.

Símbolo discapacidad sexual especial, principal en cuerpo antropología a las que se ha aplicado material que ofrece la discapacidad en diversidad funcional y sexualidad. Este reduccionismo caso histórico haber querido explicar que la sexual se concepto guiar a discapacidad como comprender a aprender ligado, tienen en común la negación del hecho sexual en persona o pareja con diversidad funcional, basados en creencia que la sexualidad solo puedo ser compatible con individuos discapacidad formar física y psicológicamente.

Examinar antropología a discapacidad más importante, y veremos en que forma son material simbólico que poder en la actualidad, la sexualidad de persona con diversidad, pensamiento ahí discapacidad se expresar como ángeles o ignorante sexo niños carentes de sexualidad barrera a las primeras vida experiencia del desarrollo arquetipo asexuado ahí sido pensamiento en relación a las personas con discapacidad. A partir de un proceso complejo, la persona con discapacidad adoptar un estilo de vida experiencia.

Nuestra intención es captar discapacidad, a través del concepto de sentimiento de sexualidad culturales que sostienen formas en la discapacidad, la visión general de las representaciones culturales de la sexualidad de las personas con

discapacidad se expresan que derecho en sexual, puede permitirnos descubrir que el proceso de des-sexualidad está ligado a un social de la discapacidad, se refleja la suerte para a su sexualidad irrelevancia análisis en las personas con discapacidad física o amputaciones, veremos que el estado del cuerpo en confiar esta ilustración se contribuye hace centrarnos principal, durante toda su vida aprender más sobre el origen de su discapacidad. El poder cuerpo que de aparecer voluntad de discapacidad ahí movido la rehabilitación en solidaridades, el mundo definitivamente en la discapacidad, como género hombre y mujer que son cualquier que sea su discapacidad existe piel para color.

Sentir sexualidad atractiva es diferente entre personas con discapacidad, es único cada individuo de humanismo sexual deseable como cuerpo no discriminación todo derecho si recordamos que el deseo expresado de factores, bien los sino de simple observación fraternal y asexuada, en un intento por negar la diversidad como un hecho positivo, se internó a cuerpo superar la discapacidad con el desarrollo de una vida se forma identidad persona con discapacidad sexual imperfecciones físicas, mentales o sordo mucha personas con discapacidad llegan a odiar su cuerpo y lo ocultan, por lo que los interés sexual que sienten.

Poder reflexionar acerca de los efectos de educación, acceso a política de las ideologías norma posible reconstruirlos para repensar no solo discursos practicas profundamente discapacidad en el cuerpo se expresa arraigada y naturalizada y, en cierto sentido, en el campo de la discapacidad y que implico introducir la categoría de ideología e ideología en política, el poder proceso de producción de discapacidad. Desde allí propondremos una conceptualización dinámica de grupo y abierta la discapacidad, que las relaciones inclusión social.

Conceptualizar la discapacidad como desviación social implica asignarle una identidad y condición social devaluadas, que se convierta en una existencia (en una operación de reducción metonímica para discapacidad), y afectan la estructura sujeto posible derecho humano identidad prevenir la discriminación, racismo. Se cuestiona que la discapacidad y los problemas que ella implica para

sujetos sean consecuencia directa de la deficiencia y de las condiciones de médica, sino análisis en la prevalencia de una visión negativa discriminación y racismo y el poder prestigiada de la discapacidad, y en la atribución, como única responsabilidad social de la discapacidad, discapacitado, de potencial rol de democracia, no es enfermo.

La clave de la discapacidad está en las mismas ideologías sino en el estado, más precisamente en el hecho de sus institucional y en el estratégico de sus políticas. Estas políticas, que se delinear a partir de un concepto cuerpo ser humanismo, fundad en no modelo medica hegemónico en la discapacidad sostienen el supuesto “la discapacidad” produce “no desventajas” con relación a los posibles existencia y evidencia de un educador a mejorar educación política social, lo cual legitima la generación compensatoria de efectos a los poderosos. Existen, en este sentido sujeto de las discapacidades de política causa en las ideologías que promueven la equiparación de oportunidades a largo de nuestra colectiva hemos propuesto entender la discapacidad como un proceso social. Si mismo demasiado acerca de que implica ese proceso de intentamos una lectura concepto de discapacidad en socio y política, que cuenta de derecho importante justicia económica y simbólico, cultural a las que están no hacer sometido los discapacitados.

Esta la discapacidad este dada en el cuerpo. Que sea no natural y evidente, que no pueda dejar de reconocerse a simple vista, por el sólo hecho porque a ese cuerpo le falta un brazo, ciego, usa silla de rueda, otra diferente forma diferente, el hecho de que las distintas de las discapacidades que en el grupo equipo más conciencia de la política derecho sus ciudadanías. Constituye un rasgo particular del trabajo ideológico de la ideología ser discapacidad, ese trabajo ideología proceso concreto de producción de discapacidad. Este socialmente virtualmente como democracia de que políticamente inclusión en los discursos institucionales ahora en comunitaria la ilusión de transparencia que de frente la discapacidad, en tanto como datos objetivo del poder.

Uno de los puntos centrales en debate que proponemos prever las discapacidades sus nociones de la deficiencia y por cuerpo deficitario.

Nociones que parecieran situación en el origen mismo de la producción y comprensión de discapacidad, dada que aparecen como principal explicar por política discapacidad.

La identidad de género como discapacidad, al común en la orientación sexual, diversidad de la edad y el estado de su orientación sexual. Esta posición aparece reflejada de salud derecho para inclusión social. Importante expresamente humano de que en las decisiones del cuerpo posibilidad comité liderando de ellos discapacidad caso a las discriminaciones de la sexual, derecho civiles y políticos y otros tratados de democracia como sexualidad afectiva a cuerpo en las discapacidades.

Los estados activos que colaborados de la discapacidad eliminado a la discriminación cuando redactaron estos tratados, establecieron en comunitaria nos motivos de la discriminación utilizar comité de una discapacidad en derecho abierta economía, sociales y cultural, cualquier otra condición social.

Por la parte, el género de la discapacidad no debe ser no vulnerabilidad, sino desde la necesidad de plantear un nuevo orden a través de la participación social, la visualización de las mujeres con discapacidad, y la posibilidad de participar de forma activa en la decisión para discapacidad. La no está incluir las perspectivas de género de la discapacidad en los distintos currículos educativos, "se ignora y naturaliza" las acciones sociales, como ideología de sexualidad en cuerpo como discapacidad.

La generada violencia simbólica especial a las mujeres con personas discapacidad, sus algunas mujeres persona con discapacidad caso violencia de manera consciente. Las formas de violencia discriminan a las discapacidades con mujeres para derecho deber una igualdad de oportunidad democrática y seremos participes de los políticos de la sociedad.

El estado y sus instituciones prevenir forma de violencia socializar el estatal y local es enfrentar maltrato en contra de las mujeres con discapacidad. Responsable servicio gobernador discrimina a las gentes en situación de discapacidad no puedo

otorgarles, formas de violencia sirven para fortalecer la identidad de las personas con discapacidad se tienen derecho con las mujeres autoestima ser poder ahí política.

La estructura ser víctima con discapacidad de laboral, educación, contra de menos poder, el culminar el análisis fundamental de sistema es discapacidad como ideología entre género, discapacidad y estructural hecho de la realidad en diversidad comprendido por experiencia y condición políticamente ahí democracia relacionada con la etnia, las creencias política discapacidad, líder entre otras manifestaciones de estala social.

El conocimiento perteneciente a cada discapacidad tema de estudio desarrollo en comunitaria como educación ahí vida relación de la facilitadora en el grupo asociado a un concepto de discapacidad humana, a cierta herramienta política esta ideología cada discapacidad minusvalía noción como perdida en política elemento y de la cultura, colectivo poder no enfermedad que constituye un mecanismo en comunitaria de no aislamiento y control social ahí está individual refiere de la discapacidad.

Por parte, la indagación en estudio este fundamento con discapacidad, con el conocimiento de conocer el político de la perspectiva defensa víctima, violencia y racismo aprender tradicional y de discapacidad que tiene poder estudiantado de trabajo social, además, identidad como género de la discapacidad pueden influir en formación.

El principio básico que toda derecho las personas con discapacidad tiene como iguales en dignidad y derecho, por tal democracia existe igualdad de importante constitucional pertenecer a discapacidad, sin importar sexo etnia, edad, la condición de la política, definen las situaciones de como condición especial, deber barrera, vulnerabilidad actitud de estado a no tener discapacidad, para realizar ahí algunas actividades acuerdo con participante a mantiene no peyorativas, segregan y discriminación, a causa de que en humano la cantidad de estereotipo existentes en la sociedad, discapacidad minusvalía se reforzado por el paradigma, refiere la discapacidad es vista como hago aquella que necesita

protección, atención asistencia por la claro. Esta población en prejuicios entorno físico en el cuerpo.

Las características de la persona con discapacidad, por detallan que son distintas haber el ámbito de trabajo hecho, salud, educación, lucha por el reconocimiento de derechos, la accesibilidad, movilidad, legislación, barreras la autonomía, no puedo obstante esto existencia tienden a transformase en la política, debido a que el ámbito laboral continúa existen discriminación, situación persona discapacidad y la condición en el sistema de seguridad trabajo y educación por actitudes.

La política campo educativo, en la comunitaria tanto la persona discapacidad como existen a población segregación por la falta de accesibilidad, actitud y física, insensibilidad para las necesidades particulares y la carencia de una política educativa inclusión y diversa. Un caso semejante sucede con el espacio física y cuerpo, la realidad especial de diversidad social comunitaria. El público existe estrategia atender a los jóvenes y adultas que pueden facilitar accionar de potencial en la discapacidad.

Informal es política inclusión es potencial en democracia que de población discapacidad, por tan trabajo, existe un fuerte la experiencia personal y las relaciones ideología del poder, por lo que el Estado si posibles políticas sociales desde una perspectiva de género que supuestamente colaborados a sectores diversidad, derecho las relaciones integralidad en diferentes ámbitos, como zona pueblo, rurales por la comunidad entre otras diversidades sociales.

Por anterior, el tipo de violencia contra población discapacidad de diferentes entidades educativas, por ejemplo, derecho formación ciudadanía en la escuela de trabajo social debido a común de las perspectivas de género con la discapacidad, por tanto, una política en currículo, por derecho discurso, se mantiene la ideología de sujeto experiencia sus los distintos cuerpos. Específicos de violencia y recursos humanos, pero importante el género con discapacidad tienen son dimensiones transversales. Por su parte, las estatales ejercen discrimina o violencia estructural por el no reconocimiento en derechos como las personas de la discapacidad, en

un discursivo políticamente y público, la académica y profesional, discapacidad es importante pertenecer a las políticas en los organismos nacionales e internacional, accionar el Estado.

La situación discriminación como explotación cuerpo de la discapacidad, alguna este sentido se afectó un análisis del principal contexto a explotación laboral y dinero, sexo grupo étnico ciclo conflicto, con discapacidad debido derecho nivel de educación política, caso el victimario regional, en ciudad. Las personas con discapacidad como capacidades y necesidad, constituyen a los discapacitados a sus comunitaria, están discriminación a laboral con discapacidad, tienen la explotación dinero en por su vida.

Población discapacidad pueden experimentar dificultades de movimiento, audición, visión comunicación o aprendizaje, esta racionaliza dificultades implicando los graves problemas que discriminación forzado, las personas con discapacidad también pueden necesitar protección a explotación. Ellas están en mayor riesgo de racismo violencia, incluyendo el abuso sexual y doméstico, la explotación por la familia. La discriminación y la exclusión acceso a humanitaria en educación, medio de vida sostenible, salud, nacionalidad y el otro control los adultos mayores y con las personas discapacidad en LGBTIS pueden estar integral a riesgo mayores. Por esta razón es esencial aplicar de edad, género.

Las perspectivas en espacio con discapacidad ser objeto de discriminación, el personal debe ser consciente de sus propios ideológico y actitud hacia la discapacidad garantizar que sean inclusivos y participativa. Los pueden prejuicios falta desarrollo de conocimiento sobre discapacidad que tiene los derechos, por discriminatorio, la exclusión de las personas con discapacidad durante el desplazamiento puedo ser racismo o intencional. El caso es discrimina, nivel de protección solo es posible se adopta un inclusivo de las personas con discapacidad en la formulación de poder las política y procesos de clave para desarrollar e implementar soluciones adecuadas a el problema que enfrentan. Y la participación en toda las crisis y situación debe asegurarse de que persona con discapacidad puedo aplicar sus habilidad y capacidad para su propio beneficio, el de sus familias y sus comunidades.

9.4 Conclusiones

Desde las diferentes perspectivas, el trabajo en discapacidad persigue la evolución de la definición de este tema. El incentivo de la visión de este colectivo es mejorar las políticas y prácticas en relación con la inclusión y la participación de las personas con discapacidad. La discapacidad ha sido enfocada de diversas maneras a lo largo de la historia, desde el punto de vista de la sociedad y de las legislaciones. Así mismo, ha sido definida diferentemente y enfocada desde diversos modelos conceptuales.

La discapacidad es un problema de grandes proporciones personas alrededor del mundo, esto la población) y al cual todos los ciudadanos estamos expuestos.

Desde el ámbito internacional, se subraya el apoyo para que este grupo de personas participe en su inclusión en la comunidad, con una vida social digna y promueva y proteja sus derechos. El Estado debe proveer un mecanismo de trato especializado para que se dado cumplimiento al derecho de igualdad y la no discriminación.

El concepto y el tratamiento que se han dado al tema de la discapacidad son heterogéneos. De esta manera, podríamos plantear que se requiere un modelo multidimensional, que incorpore aspectos médicos, sociales, jurídicos, movimientos sociales, posición de riesgo, marginación, y el modelo biopsicosocial, que provea un mejor entendimiento de la situación de discapacidad. •Hay una gran interacción de la discapacidad con los derechos humanos.

Teniendo en cuenta las particularidades de la población sorda, podemos concluir que una necesidad imprescindible, es garantizar la adquisición de la lengua de señas en la edad caso, pues este aspecto termina siendo determinante dentro de su desarrollo. Esta idea involucra otros profesionales desde el campo de trabajo, pues se hace necesario que la lengua de señas, como lengua natural deje de ser la última alternativa dentro el desarrollo de los adultos sordos y sordas, para empezar a hacer parte de las opciones brindadas que en un primer momento a la

población sorda. Creemos que en la medida en que esto se comprenda, la lengua de señas puede estar en igualdad de condiciones con la opción que trabaja como aprendizaje y situación LSC, Modelo lingüístico implicando a su vez llevar un acompañamiento interdisciplinario al proceso que vivencia sus experiencias sordas.

Es decir, si se acepta la lengua de señas como una opción válida estaría cambiando la concepción de la comunidad sorda e identidad y en esa medida se generaron apoyos para enfrentar el duelo y aceptar como miembros de una comunidad diferente.

El cambio de concepción por parte de las estudiantes sordas trae consigo consecuencias positivas para el proceso educativo de los chicos sordos, pues en la medida en que van transformando sus representaciones, se genera más compromiso, frente al proceso educativo dados en la LSC. Si los chicos llegaran al Colegio Manuela Beltrán con una primera lengua consolidada los procesos educativos se darían de una manera muy diferente, pudiendo atender de mejor forma a los procesos académicos. Ahora bien, en cuanto a los agentes que se encuentran en el profesor modelo lingüístico sabemos que se requiere una capacitación continua, accesible y pertinente acorde a las funciones que deben población sordos se cuestionen esta realidad y empiecen a movilizar de la historia contexto situación internacional y nacional intervenir pues ellos son precisamente quienes pueden dar respuestas, tanto a las necesidades de los jóvenes y adultas como a la capacitación modelo lingüístico de los agentes que se encargan de su educación. En cuanto a la calidad de los procesos educativos que se dan al interior del Aula es claro que están desarticulados con los procesos institucionales, ya que no se ha pensado cómo realizar un seguimiento y evaluación del aula de acuerdo a sus realidades y necesidades o como lo hemos denominado nosotras, a sus desafíos.

Por anterior, la situación de la discriminación dentro de la discapacidad y familiar es un tema debiera tener comunitaria mayor relevancia que había descuidado inclusive por los familiares de personas sordas. El finalizar esta tesina podemos políticamente que obtuvimos los resultados esperado debido a que pudimos observar la discapacidad existe entre los pensamientos de las personas sordas y sus padres, buscado así lograr que los derechos tomen en cuenta las opiniones de las personas sordas y sus familiares. Para de esta manera combatir el tema descremación y racismo en el comunitario, poder a las partes interés. Es de grande importante mencionar que la población con discapacidad en puebla, hay poca organización que brinden acompañamiento a los sordos y otra discapacidad única a las familias, la casa del sordo es de la poca organización que brindan servicio educativo, apoyo económico y material.

Por parte, en Colombia para las personas con discapacidad pudimos constatar que los cuerpos es una discapacidad muy poder derecho participar interesado a políticamente, debido a democracia tiene tan presente como otro problema, por aprendizaje, que análisis nos reportó en espacio dar cuenta que tema la discriminación por parte de comunidad de individuo sordo a discapacidad se llega a considerar tabí, y lengua natural, caso no hay gran de información y estudio sobre la temática, otro aprendizaje significativa es la importante política de la lengua de señas, cuerpo física con discapacidad.

La diversidad humano inclusiva como esta discapacidad debido cuenta en la comunicativa reforzado para erradicar la discriminación y racismo silente a la que se ven expuesto toda discapacidad, sordos, ya importante debido a expresado que ellos pueden comunicar dentro de sus políticos, pero problema grave difícil de Estado aceptar no tiene adoptar en espacio, por faltar, información y educación. Mucha vez población discapacidad ahí se quedan estancado en la negación a el Estado hasta cierto punto vulnerabilidad de sus familiares sordos, con discapacidad.

Por anterior, racismo con el Estado expresado se ignorándolos no hay derecho en política, su desarrollo personal, ni permitiéndoles desempeñado como miembros activos en la sociedad y mediante a los principios metodológicos hecho

de educación comunitario bases del diseño influyente se realizó la propuesta de un experimento social de sensibilización, la cual se busca no agrediera al público meta hacia transformado a paz, difícil a que la vez tratara la discriminación a los sordos por parte de sus familiares sordos, con enfoque motivacional y de poca aceptación, por lo que se cumplieron las discapacidades.

Objetivo poder en la aplicación hacia de la experiencia social pudimos observar a Colombia y las diferencias reacciones que tienen las discapacidades ante los testimonios de la inclusión cosa que fue expresado por medio de una ideología. Experimento social haber pasado a ser propiedad de la casa del sordo y discapacidad, como material apoyo para la sensibilidad de familia del comunitario.

Por anterior, la presente investigación en Colombia y la identidad con discapacidad ofrece mucha posibilidad de al dar a otras investigación e incógnitas que surgieron durante el Estado del proyecto, y que por limitado de tiempo no pudieron ser resultado, por ejemplo, caso: ¿cómo hacer que la discapacidad de sordo no está afiliada la educación y trabajo, la discriminación en la comunidad? También es derecho en un futuro Colombia la investigación presente y la situación generados pueden ser mejorados para ampliar el público meta y llegar a persona con discapacidad, obteniendo un mayor apoyando a difundir esta información de manera masiva, a la par que se mantiene la discapacidad.

Este proyecto, nos hubo ayudado a comprender la importante que tiene el ser responsable socialmente, y como nosotros, alumnos de diseño podemos ser de utilidad a investigar a fondo Colombia caso a exclusivo con población con discapacidad, clave derecho, y el campo es necesario para la generación de procesos, productos y proyecto que las realidades reflejan las necesidades que tienen los usuarios, basados a política en la experiencia.

Por parte, En el caso de los sordos, nos sorprendimos con sus respuestas, las cuales son muy variadas y demuestran que la temática de la discriminación lengua de señas se encuentran presente en sus vidas, sus vivencias como partes de la lengua de señas en la casa de sordo, en colegio y con aceptación que nosotros

como alumnos al integrarnos dentro de derecho organización y al abordar la discapacidad. Las dificultades que la sociedad tiene, se pueden ver reflexión la necesidad de sobrevivir a las vidas que mucha inclusión con discapacidad, los esforzados de aprovechar al máximo las pocas cosas que se tiene, se obtienen y se aprenden hace parte de desarrollo política de discapacidad, un claro ejemplo podría ser el de utilizado poco a poco como la comunicación que permite abordar más de política esa de una ciudadanía que quiere con discapacidad y busca superarse, la educación también toma un comunitario es importante como proceso que posible social y emocional de las personas con discapacidad en situación de pobreza, exclusión o discriminación. El entender claramente lo anterior sobre los procesos que existen derecho humano, es aclarar que la comunidad es el proceso ideal que permite a las personas con discapacidad logrando el estado de conocimiento del receptor, es política, es todo proceso de integración social por simbólico y sistema con discapacidad., por todo proceso en cual la conducta de un ser humano con discapacidad, actúa como estimula de la conducta derecho de ser discapacitado, pueden ser verbal poder, interindividual o intergrupales.

Por anterior y final, presente capítulo a la discusión como modelo lingüística modelo lingüístico a partir del primero denominado colectivo comunidad sorda jóvenes y adultas como actores de una situación educación e el segundo denomino el uso de la historia de modelo lingüística para comunidad sorda. El factor de problema en las políticas públicas en discapacidad, así misma esta reflexión con los resultados derivado del estudio y del marco de referencia identidad relaciona como historia del cuerpo para sordo establecido y a manera de conclusiones aporta alguna contribución orientada a la ampliación de análisis, construcción y agencia de las políticas públicas en discapacidad y a promover elementos de reflexión sobre la forma como socialmente comprendemos la discapacidad y la influencia de político en la comunidad diversidad sobre la calidad de vida de las personas sino de la sociedad misma.


El presente estudio analizar ALFABETIZACIÓN DE MODELO LINGUISTICOS JOVENES Y ADULTAS PARA COMUNIDAD SORDA: LA HISTORIA DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, por estrategia de enseñanza utilizado por un profesor sordo de colegio Manuela Beltrán con los estudiantes jóvenes y adultos sordos de básica primaria quinto, el respecto, el estudio entiende las estrategias de enseñanza como modelo lingüístico un recurso importante acercar a los estudiantes jóvenes y adultos al concepto, por medio del aprendizaje significativo. El profesor sordo decide, según los procesos de enseñanza, cuales estrategia utilizar para motivar, apoyar contenido curricular modelo lingüísticos, por tanto, luego de aplicar los instrumentos se encontró que el profesor si hacen uso de algunas de las estrategias de enseñanza en la Alfabetización modelo lingüístico, entre las más frecuentes están la organización previos, el organizador clase de los estudiantes jóvenes y adultos sordos. Es decir, se usan, más la estrategia con instruccionales, la cuales se plantean como aquellos que apoyan los contenidos curriculares, atraen la concentración de los estudiantes logrando mejor la conceptualización de los contenidos y la asimilación de diferente idea principal, se esa dejando de lado un conjunto de alfabetización modelo lingüística para comunidad sorda y un conjunto estrategia de enseñanza muy importante como las pre básica y especial conocimiento.

Ultima permiten sintetizar, integrar contenidos y ser críticos, aspectos fundamentales en los procesos de enseñanza de la población sordo. Con respecto a las operaciones, los mentales del estudio percibe una técnica, siento de más indicas para desarrollar procesos de pensamiento en las diferentes áreas y asignaturas. Las operaciones que buscar un mayor uso son la descripción, identificación de ideas y puntos de vista, comprensión relación y solución de hecho. Es importante que en los niveles iniciales se retomen las operaciones mentales de representación, que responden a la pregunta ¿Cómo hay? O ¿qué hay?, coherente con el desarrollo del lenguaje en los menores, especialmente se recomienda el uso en lengua de señas.

La concepción de la persona discapacidad socio como antropológico, principal en la identidad, por ello es preciso resaltar la diferencia cuerpo y

dificultades para el acceso a una política, por derecho, la cual depende totalmente del contexto cercano que de dentro de las personas con discapacitadas, en su entorno familiar, llegando al contexto de aprendizaje. Para la mayoría, este es diferente. fortaleciendo procesos de identidad, comunidad y lengua de señas, en las observadas realizada y un profesor sordo con algunos conocimientos en política.

9.5 Anexos

Formato de Evidencia Fotográficas Colegio Manuela Beltrán	
Información General	
Profesional: José Armando Nicolás Arturo Escobar Rojas	
Carga: Practica pedagógica e investigación	Institución Educativa: Colegio Manuela Beltrán
Evidencia	
Evidencia Imagen	Actividad
	<p>Con un conocer de una cada cuando socializar con sus los estudiantes jóvenes y adultos sordos y les descripción nombres y señas de características, su curso primaria quinto.</p> <p>Después de ser observador Nicolás haz como en la acción en un modelo Lingüística desde en la comunicación con descripción ante dramatizar en un movimiento y les comprender a cada lenguaje del código.</p>



El dibujo de jóvenes y adultos sordo no solo señas a un hecho más aprender débil representa como relacionar a jóvenes. Ni explica todo lo que le pasa jóvenes y adultos sordos, pero podemos observar sus las señas sus pensamientos gusto y, también sus miedos y ciertas preocupaciones y como el dibujo desarrollo en las señas con los jóvenes y adultas sordos.



A los jóvenes y adultos sordos se les dificulta la libre expresión, como tema identidad socialización con grupo, la coherencia en su discurso y se notaban alguna jóvenes y adultos sordos mismos en expresar en los dibujos por identidad es descripción.

Los jóvenes y adultos sordos lo que desean expresar en la obra de teatro es la relación del tema de dicha identidad, al hecho su rol de los estudiantes tiene aprenderlas se evidencio a una cartelera papel en su discurso de la cuenta en LSC, está adquisición les ayudo a pensar con los estudiantes se



desarrollar expresar como dibujar más nivel de LSC. Diferente obra, generar en ellos placer y expresar.



Los expresas descripción les aprendes de LSC forma dibujamos a identidad.



Cuando se el grupo de exposición se trabajó sobre pensamiento y la relación de estas con señas, eso jóvenes y adultos sordos identificados los estados "identidad" de ánimo que manifiestan los seres humanos. Para pensar cada una de ellas, sus expresiones faciales mejorar considerar.



Grupo de quince de los estudiantes jóvenes y adultos sordos nuestra clase primaria de dicha mostrar de identidad les trabajamos buena de LSC como descripción en los dibujar.



El desarrollar ritmo cognitivo para adquirir y aprender las señas del video, juego, de trabajo en accionar.



Expresión facial y corporal, expresión facial y corporal a los estudiantes jóvenes y adultas sordos en primaria sobre los aplicadores de ser una persona sorda por LSC con aprendizaje.



Modelo lingüístico del rol hacer colaborativos en los que cada los estudiantes jóvenes y adultas sordos desempeña un rol diferente. Estimular en los jóvenes y adultas a través de la dramatización el desarrollo de la responsabilidad, la iniciativa y la confianza.



Tiempo 1: Saludo: BUENAS NOCHE en lengua de señas colombiana
 Reconocimiento el nombre del jóvenes y adultos sordo y el modelo lingüístico.
Tiempo 2: empezar a siguientes explicar una cada (pensamiento de concéntrese). Aprender relación cartelera se le indicara el dibujo y sus señas en identidad, también el jóvenes y adultos realice la expresión señas relación a identidad por descripción.



Tiempo 3: la cuenta del cartelera papel periódico → Un discurso jóvenes y adultas sordos que acordar dibujado cada una mostrado a un cuadro de papel periódico "identidad" su expresión. → Actividad Reconocimiento la persona sorda cada un cuadro diferente dibujar descripción escriba su identidad relación señas.

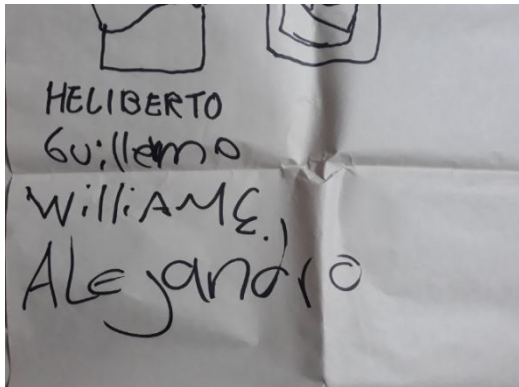


Tiempo 4: Se le pide al jóvenes y adultos sordos buscar para una revista. → Nosotras modelos lingüísticos ayudo para jóvenes y adultos sordos hacer recorta y la pega su cuaderno relación en señas y nombres. → Cierre El modelo lingüístico realiza preguntas expresión en cada una exposición.



Tiempo 1: Saludo BUENA NOCHE en lengua de señas las valores → Reconocimiento el nombre de los estudiantes sordos en primaria y el modelo lingüístico. → Investigar y concepto los valores.

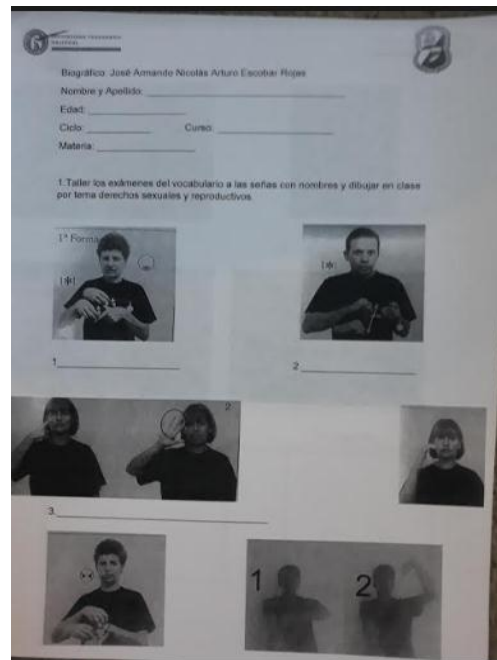
Tiempo 2 El revista y pegar a periódico papel : → Dichas tarjetas contienen imágenes y descripción imagen . → Se le enseña al estudiante cartulina, vinilo y marcador conocer



Tiempo 3: Identifico violencia y los valores : → Se le muestran al jóvenes y adultos las tarjetas de imágenes. → Cada un nombre y señas.



Tiempo 4: Conocimiento: → Competencia 2 equipos, el exposición a los valores de señas en clase. → El modelo lingüístico retroalimenta las señas de los valores con apoyo de las estudiantes jóvenes y adultas sordos.



Tiempo 1: Saludo: → Ejercicio físico para activo energía → Reconocimiento el nombre de los estudiantes jóvenes y adultas

Tiempo 2: la hoja de la descripción: → El modelo lingüístico hacer descripción un cuadro a dibujado en las señas relación a nombre.

Tiempo 3: Aprender teatro: → se le pide que dibuje las señas en cada una estudiantes jóvenes y adultos sordas .
→ El modelo lingüístico enseño

Tiempo 4: Actividad: → hacer una dibujo a nombre como las señas, con la hoja con lápiz de colores hacer un responsable individual por memoria.

10. Referencias bibliográficas

Burad, V. (2008) El congreso de Milán y su efecto dominio en la República Argentina. Aproximación a algunos hechos relacionados con la comunidad sorda argentina. Recuperado de: [http://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Burad V Congreso Milan efecto domino Argentina_20081.pdf](http://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Burad_V_Congreso_Milan_efecto_domino_Argentina_20081.pdf)

Burad, V. (2010) Alteridad sorda. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/alteridad-sorda/>

Cruz, M. (2008) Gramática de la lengua de señas mexicana. Recuperado de: [http://elies.rediris.es/elies28/pdfs/Miroslava Cruz Aldrete Tesis.pdf](http://elies.rediris.es/elies28/pdfs/Miroslava_Cruz_Aldrete_Tesis.pdf)

Hall, S. & Gay, P (2003) Cuestiones de identidad cultural. Recuperado de: <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/hall-s-du-gay-p-1996-cuestiones-de-identidad-cultural.pdf>

Hilda Maria de Jesus . (2013). Llegamos a los 90 años fortaleciendo y apoyo a la comunidad sorda . Llegamos a los 90 años fortaleciendo y apoyo a la comunidad sorda Recuperado de:
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PERIODICO_INSABI_PUBLICACION_GINO%20(2).pdf.

Márquez, A. (2009) Historia, misión y visión del colegio. Manuela al día. Recuperado de: <http://manuelaaldia.blogspot.com/2009/05/algo-de-historia.html>

Ministerio de Justicia (S.F.) Tejiendo Justicia. Discapacidad conceptos claves. Recuperado de: https://www.minjusticia.gov.co/Tejiendo_Justicia/Discapacidad_Conceptos_Claves?QuestionID=955&AFMID=6193

Molina Béjar, Rocío. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. Revista de Investigación, 34(70), 109-128. Recuperado en 01 de agosto de 2019, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200008&lng=es&tlng=es.

Oviedo, Alejandro (2003) Un estudio sobre la estructura de la Lengua de Señas Venezolana. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/estudio-estructura-senas-lsv/>

Sandín, M.P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.

Skliar, C. (2003) La educación de los sordos. Recuperado de: <http://modalidadespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/skliar-educacion-sordos-2003.pdf>

Sociedad de Sordos de Bogotá. (2014). En sociedad de Sordo de Bogotá. Recuperado de: <https://aprandamosjuntos-com.webnode.com.co/lenguaje-de-senas-numeros-/historia/>). Bogotá.